

**Consultoría de Desarrollo Esencial con el Consejo Nacional de Educación (CNE) sobre “Asistencia Técnica para un Programa Piloto de implementación de Políticas Prioritarias del Proyecto Educativo Nacional”**

**Informe Final. Octubre 2007**

**Mejoras de Aprendizaje en las Escuelas Públicas de  
Primaria Rural Unidocente y Multigrado.**

**Índice**

**I. Marco de Referencia.**

I.1 Relación entre los diferentes niveles de Gobierno: la Integración como factor de mejora de la gestión pública.

I.2 Definición del Ámbito del estudio: Educación Primaria Rural Unidocente y Multigrado.

**II. Servicios Públicos en los Gobiernos Subnacionales.**

III. Sobre la interacción de las UGEL con otras instituciones y los Sistemas Transversales.

IV. Cruce de información presupuestal con recursos, tanto a nivel de todo el Programa Presupuestal Educación Primaria, como a nivel de una Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL).

V. Educación Primaria Rural Unidocente y Multigrado como un Proceso de Negocio a analizar.

**VI. Experiencias de Acompañamiento.**

VI.1 Análisis de las experiencias de Acompañamiento.

VI.2 Sobre visitas a CEs de los Proyectos de Acompañamiento.

VI.3 Hacia una Estandarización del Modelo.

VII. Puntos Críticos de una Estrategia de Mejora de Aprendizaje basado en el esquema de Acompañamiento.

VIII. Estimación del presupuesto adicional del Esquema de Acompañamiento para los Gobiernos Regionales.

IX. Conclusiones y Recomendaciones.

**Cuadros.**

Nº 1 Estadísticas ESCALE Centros Educativos Nivel Nacional (Público y Privado).

Nº 2 Estadísticas ESCALE Centros Educativos Nivel Nacional (Público).

Nº 3 Estadísticas ESCALE Centros Educativos Nivel Nacional (Privado).

Nº 4 CEs de Nivel Primario, tanto Público como Privado.

Nº 5 CEs de Nivel Primario Público Rural Unidocente y Multigrado (CEPRUMs).

Nº 6 Ratios categoría de CEPRUMs.

Nº 7 Presupuesto Nacional del Programa Educación Primaria Pública por Genérica de Gasto. (1999-2007)

Nº 8 Ratios sobre Presupuesto Nacional – Educación Primaria (año 2006).

Nº 9 Tasas de Crecimiento para Presupuesto Nacional y Programa Educación Primaria.

Nº 10 UGEL Fitzcarrald - Presupuesto del Programa Educación Primaria Pública por Genérica de Gasto. (1999-2007)

Nº 11 Ratios del Presupuesto UGEL Fitzcarrald – Educación Primaria (año 2006).

Nº 12 Tasas de Crecimiento para Presupuesto UGEL Fitzcarrald - Programa Educación Primaria.

Nº 13 - Pautas para estimación de Ampliación Presupuestal.

Nº 14 - Agregación de conceptos de Costos.

Nº 15 Propuesta de Acompañamiento - Número de CEs y Presupuesto por cada Gobierno Regional.

Nº 16 Estimado de Presupuesto para los 960 CEPRUMs respecto a Presupuesto Total de CEPRUMs.

Nº 17 Indicadores de la Propuesta de Ampliación Presupuestal para Acompañamiento.

**Tablas.**

Nº 1 CEs visitados de Aprendes

Nº 2 CEs visitados de PROMEB.

Nº 3 CEs visitados de PEAR

Nº 4 Elementos de la Estrategia.

**Diagramas.**

Nº 1 GR Viable - Mejora estructural en la provisión de Bienes y Servicios a usuarios (clientes)

Nº 2 Usuarios (Clientes) y Servicios Públicos en el ámbito geográfico de Gobierno Local Distrital.

Nº 3 UGEL – interacción con Sistemas Transversales e instituciones.

Nº 4 Elementos del Proceso de Acompañamiento.

Nº 5 Puntos Críticos para Implementación de Mejora Aprendizaje en CEPRUMs.

**Pantallas.**

Nº 1 Pantalla Nº 1 Consulta SIAF - Presupuesto 2007 de Educación Primaria por Gob. Regionales

Nº 2 Pantalla Nº 2 Presupuesto 2007 Educación Primaria de Gob. Regionales por Genérica de Gastos

**Anexos.**

Nº 1 CNE - Aportes para diseñar un Sistema de Acompañamiento Pedagógico a los Centros Educativos de cada distrito.

Nº 2 CNE – Apuntes sobre la experiencia de Aprendes

Nº 3 CNE – Apuntes sobre la experiencia de PROMEB

Nº 4 Apuntes sobre la experiencia de PEAR.

Nº 5 Formación Docente. Proyecto Aprendes USAID.

Nº 6 Proyecto de Mejoramiento de la Educación Básica (PROMEB).

Nº 7 Proyecto Alfabetización Infantil y Formación Académica en Canchas. Formando Maestros para una Educación Intercultural Bilingüe. Notas sobre el Proyecto Tarea.

Nº 8 MEF. Programa Estratégico de Aprendizaje al finalizar el III Ciclo. Productos y Resultados (Anexos 3, 3ª, 3B)

Nº 9 Relación de Materiales elaborados por los Proyectos.

**Consultoría de *Desarrollo Esencial* con el Consejo Nacional de Educación (CNE) sobre “Asistencia Técnica para un Programa Piloto de implementación de Políticas Prioritarias del Proyecto Educativo Nacional”  
Informe Final. Octubre 2007**

## Glosario de Términos

Término	Descripción
Calendario de Compromisos	Topes de gasto mensuales (emitidos cada trimestre) establecidos por el MEF, basados en la disponibilidad de Caja
Consulta Amigable	Módulo del PTE que muestra información de Formulación y Ejecución Presupuestal de las UEs de los Gobierno Nacional y Regional, registrada en el SIAF-SP.
Devengado (Ejecución Presupuestal)	Fase del Ciclo de Gasto en que la Unidad Ejecutora ha recibido a conformidad los Bienes o Servicios contratados. Paso previo para el pago correspondiente
EBR	Educación Básica Regular.
ESCALE	Estadística de la Calidad Educativa. Unidad de Estadística Educativa del MED.
LGE	Ley General de Educación (28044)
LOGR	Ley Orgánica de Gobiernos Regionales
LOM	Ley Orgánica de Municipalidades
Mejora de Aprendizaje	Alcanzar estándares definidos por la UMC del MED, especialmente en Comunicación Integral Expresa (comprende diversos textos orales y escritos identificando ideas principales y secundarias, relacionando e integrando la información y definiendo el propósito y contenido del texto) y Lógico Matemático (Resuelve situaciones problemáticas aplicando conceptos y procedimientos matemáticos y comunica los resultados a través de distintas formas de representación).
Negocio. Proceso de Negocio	Comprensión de la manera como funciona y se integra la organización. Traducción de esta comprensión en procesos, actividades e información. Un proceso de negocio es un conjunto de tareas relacionadas lógicamente llevadas a cabo para lograr un resultado definido.
PEI	Proyecto Educativo Institucional
PEL	Proyecto Educativo Local
PEN	Proyecto Educativo Nacional
PER	Proyecto Educativo Regional
PIA	Presupuesto Institucional de Apertura
PIM	Presupuesto Institucional Modificado
POA	Plan Operativo Anual
PTE	Portal de Transparencia Económica (MEF). Muestra información (módulos) de Formulación y Ejecución Presupuestal de las UEs de los Gobierno Nacional y Regional y de las FONAFEs, Transferencias a Gobiernos Nacional, Regional y Local, Proveedores del Estado, Deuda Pública de Gobiernos Nacional, Regional y Local, Cuenta de la Republica, Recaudación (SUNAT),
SEACE	Sistema Electrónico de Adquisiciones y Contrataciones del Estado (administrado por CONSUCODE)
SIAF-GL	Sistema Integrado de Administración Financiera para Gobiernos Locales
SIAF-SP	Sistema Integrado de Administración Financiera del Sector Público.
Sistemas (Administrativos)Transversales	Sistema entendido como conjunto de procedimientos, normas que garantizan estandarización de procedimientos y tratamiento consistente todo lo cual debiera permitir una operación continua, dándole estabilidad y reglas claras a los usuarios: Sistema de Inversión Publica, Abastecimientos y Programación, Formulación Presupuestal, Tesorería, Contabilidad, Adquisiciones y Contrataciones, Personal (Planillas y Recursos Humanos), Control Patrimonial, Seguimiento y Evaluación.
SNIP	Sistema Nacional de Inversión Pública.
TIC	Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

## Glosario de Instituciones

Nombre	Descripción
--------	-------------

ACDI	Agencia Canadiense para el Desarrollo Internacional
ANC	Asociación Nacional de Centros
AprenDes	Proyecto Innovaciones en Descentralización y Escuelas Activas. Cooperación USAID.
CAPLAB	Programa de Capacitación Laboral
CE	Centro Educativo. Ver IE.
CEPPRUM	Centro Educativo Publico de Primaria Rural Unidocente y Multigrado
CND	Consejo Nacional de Descentralización
CNE	Consejo Nacional de Educación.
CONEI	Consejo Educativo Institucional
CONSUCODE	Consejo Superior de Contrataciones y Adquisiciones del Estado
COPALE	Consejo Participativo Local de Educación
COPARE	Consejo Participativo Regional de Educación
CTAR	Consejo Transitorio de Administración Regional
DGPM	Dirección General de Programación Multianual (MEF, Viceministerio de Economía), responsable del SNIP
DNPP	Dirección Nacional de Presupuesto Publico (MEF, Viceministerio de Hacienda)
DNTP	Dirección Nacional de Tesoro Público (MEF, Viceministerio de Hacienda)
DRE	Dirección Regional de Educación. Instancia intermedia de Gestión Educativa de los Gobiernos Regionales.
GRDS	Gerencia Regional de Desarrollo Social
IE	Institución Educativa
IPEACE	Instituto Peruano de Evaluación Acreditación y Certificación
MCLCP	Mesa de Concertación de la Lucha contra la Pobreza
MED, MINEDU	Ministerio de Educación
MEF	Ministerio de Economía y Finanzas
MINSA	Ministerio de Salud
PEAR	Proyecto de Educación en Areas Rurales (MED).
PHR <i>plus</i>	Partners for Health Reform <i>plus</i>
PLANCAD	Plan Nacional de Capacitación Docente
PROMEB	Programa de Mejoramiento de la Educación Básica. Cooperación ACDI.
REL	Red Educativa Local. Instancia dependiente de las UGEL
SASE	Seguimiento Análisis y Evaluación para el Desarrollo
UE	Unidad Ejecutora (ámbito de la DNPP del MEF). Institución con capacidad de ejecutar presupuesto (comprometer, devengar, girar). Recibe cada trimestre Calendario de Compromisos del MEF.
UGEL	Unidad de Gestión Educativa Local. Instancia intermedia de Gestión Educativa de los Gobiernos Regionales.
UMC	Unidad de Medición de la Calidad Educativa - MED
UNICEF	Fondo de Naciones Unidas para la Infancia
USAID	Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional

## I. Marco de Referencia

---

El Consejo Nacional de Educación (CNE) ha elaborado el "Proyecto Educativo Nacional (PEN) al 2021: La Educación que queremos para el Perú". El PEN ha sido aprobado por el Ministerio de Educación por RS N° 001-2007-ED, y el Foro del Acuerdo Nacional considerándolo como el desarrollo de la política 12: Acceso universal a una educación pública gratuita y de calidad y promoción y defensa de la cultura y el deporte. El PEN incluye 6 Objetivos Estratégicos, con 33 Políticas de las cuales 20 son prioritarias.

Esta consultoría tiene por objetivo brindar Asistencia Técnica al CNE para el diseño y desarrollo de un Programa Piloto que permita validar y construir una metodología de trabajo consistente para la implementación del PEN. Para tal efecto se ha seleccionado la siguiente política: "Sistema nacional descentralizado de apoyo técnico y acompañamiento pedagógico a Docentes, directivos e instituciones educativas en áreas rurales".

Entendemos la Educación Primaria como un servicio público básico y prioritario. Si embargo, según diversos estudios<sup>1</sup>, tenemos problemas serios en el nivel de aprendizaje que alcanzan los niños en las Escuelas Públicas Primarias, el mismo que se agrava para el segmento rural.

En este marco, el MEF ha introducido un cambio fundamental para la elaboración y ejecución del presupuesto 2008, que es la orientación a Resultados, que podría marcar un punto de quiebre en la calidad del gasto público. Para ello ha establecido 5 Programas Prioritarios en los que se va aplicar esta metodología, a saber:

1. Salud Materno Neonatal
2. Programa Articulado Nutricional
3. Acceso de la Población a la identidad
4. **Logros de Aprendizaje al finalizar el III Ciclo**
- 5 Acceso a Servicios Sociales Básicos y a oportunidades de Mercado

El Programa Estratégico Logros de Aprendizaje está relacionado a las siguientes Actividades por la infancia:

- Control de asistencia de Profesores y Alumnos (Inicial y Primaria)
- Atención educativa prioritaria a niños y niñas de 5 a 7 años (Inicial y Primaria)
- Formación matemática y comprensión de lectura al final del primer ciclo de Primaria
- Supervisión, monitoreo, asesoría pedagógica, capacitación docente (Inicial y Primaria)
- Atención a infraestructura escolar en riesgo (Inicial y Primaria)

Consideramos que la inclusión del Programa Prioritario del Logros de Aprendizaje abre una oportunidad interesante para plantear un Modelo para los CEs de Nivel Primaria de zonas Rurales, basado en experiencias desarrolladas en nuestro país en los últimos años, aportando así en calidad de propuesta, consistencia y mejores plazos de implementación.

### **I.1 Relación entre los diferentes niveles de Gobierno: La Integración como factor de mejora de la Gestión Pública.**

1. El país está actualmente inmerso en un Proceso de Descentralización<sup>2</sup> que debiera permitir mejorar, en el mediano plazo, el nivel de vida de los habitantes, promoviendo la inversión y el empleo, para lo que resulta fundamental la presencia del Estado, mejor dicho, de un mejor Estado.

Si bien podemos decir que nos encontramos en el esfuerzo más sólido de Descentralización, debemos tomar en cuenta los avances y la experiencia de procesos anteriores.

El Gobierno Nacional está constituido por 113 Pliegos con 253 Unidades Ejecutoras (UEs) que están básicamente ubicadas en la capital, además de las 32 Universidades distribuidas en todo el país.

---

<sup>1</sup> Ver Documentos del Ministerio de Educación - MED.

<sup>2</sup> La Ley 7783 del 20-jul-2002 creó 26 Regiones. Es el segundo intento de Descentralización. El primero ocurrió con la Ley 24650 del 28-mar-1988 que consideró 12 Regiones.

En el caso de los Gobiernos Regionales, inician su operación en enero del 2002<sup>3</sup> con autoridades elegidas en comicios universales.

Debemos tener en cuenta que las Regiones en sí se formarán a partir de 2 ó más de los actuales Gobiernos Regionales, previo proceso de tipo plebiscitario que se realizará a fines del 2009<sup>4</sup>.

2. Cada uno de los 26 Gobiernos Regionales está conformado por el denominado Pliego (el Gobierno Regional) y un grupo de UEs. Existe un total de 336 UEs Regionales (los Pliegos son también UEs) que ejecutan los recursos que asigna el Ministerio de Economía trimestralmente<sup>5</sup>.

Así pues, en los Gobiernos Nacional y Regional tenemos en un total de 139 Pliegos Presupuestales y 606 UEs.

3. Respecto a las 1,834 Municipalidades<sup>6</sup>, un grupo de 194 son provinciales que no tienen en verdad atribuciones importantes que las diferencien de las 1640 distritales.<sup>7</sup>

4. En general, observamos que en nuestro país, la ciudadanía **no tiene una buena imagen sobre la Gestión Pública**, especialmente por la **pobre cantidad y calidad de los bienes y servicios** que recibe de las instituciones del Estado, que está claramente situado al interior de su frontera de producción, pero también porque lo siente "lejano" a sus necesidades e intereses, además de ineficiente, burocrático y desintegrado.

Esta imagen alcanza a la mayor parte de las instituciones, sin importar que pertenezcan al Gobierno Nacional, Regional o Local.

5. En ese sentido consideramos que un factor fundamental que limita a las instituciones de los Gobiernos Subnacionales en una oferta de mayor y mejor calidad de servicios es la **poca disposición para compartir el trabajo e integrar actividades y procesos**.

6. Por esto es necesario plantear el reto de la Descentralización como un esfuerzo de todos los niveles de Gobierno. Justamente, **la integración de esfuerzos es una de las tareas más importantes** que debiera tener un Gobierno Regional<sup>8</sup>.

En este sentido podemos considerar a cada Gobierno Regional con una organización muy similar a la del país, con Direcciones Regionales actuando como "cuasi ministerios" (Salud, Educación, Transportes, Agricultura, Producción, Comercio, Proyectos) que debieran atender los diferentes Negocios<sup>9</sup> Sectoriales. Estamos hablando de sesiones de Directorio bajo la Presidencia del Gobierno Regional y la participación de todas las Direcciones Regionales, donde se diseña, aprueba y pone en marcha la estrategia sectorial para mejorar los servicios de cada Negocio.

Es posible que se esté ya dando un proceso de análisis y planeamiento en la mayor parte de Gobiernos Regionales. Sin embargo la mayor debilidad de los Gobiernos Subnacionales<sup>10</sup> **no está en el análisis y elaboración de políticas públicas sino en la capacidad para implementarlas**.

Al respecto podríamos plantear estas inquietudes:

- En qué medida el Gobierno Regional está involucrado en la calidad de la provisión de los servicios públicos? Ha organizado un grupo de Control de Calidad (independiente) de estos servicios?
- El Gobierno Regional ha priorizado los servicios educativos y de salud básica?
- Respecto a los servicios educativos, ha establecido el criterio de aprendizaje como indicador de resultado?

<sup>3</sup> Hasta diciembre del 2001, operaban 25 de los denominados Consejos Transitorios de Administración Regional (CTAR), creados por la Ley 26922 del 3-feb-1998.

<sup>4</sup> Se realizó un primer proceso a fines del 2005 donde no se llegó a constituir ninguna Región

<sup>5</sup> Esquema de Calendario que son topes de gasto basados en la disponibilidad de Caja.

<sup>6</sup> Cada una es un Pliego Presupuestal.

<sup>7</sup> No cumplen función de consolidación presupuestal y contable que tiene un Pliego tipo Gobierno Regional.

<sup>8</sup> Igual les corresponde (a cada una sus instancias - Unidades Ejecutoras y Operativas) asumir el reto de mejorar y ser competitivo en orden y calidad de servicios.

<sup>9</sup> En su acepción de un tema o proceso por analizar.

<sup>10</sup> También aplicable a buena parte de las instituciones del Gobierno Nacional.

- Se ha planteado una alianza con los Gobiernos Locales respecto a los servicios que brindan las instituciones del nivel Regional pero que están ubicados en demarcación distrital?

## **I.2 Definición del Ámbito del estudio: Educación Primaria Rural Unidocente y Multigrado.**

Es necesario acotar el conjunto de Centros Educativos (CEs) que cumpla con las características planteadas para el estudio.

7. En el Cuadro N° 1 se presentan información de las Estadísticas 2007 del ESCALE, para el total de CEs (Públicos y Privados) a nivel Nacional, acerca del número de Alumnos matriculados, los Docentes y secciones. La información se presenta discriminada por área urbano y rural, así como por Etapas y Nivel Educativos.

Como se puede observar, estamos hablando de 8´525,657 Alumnos, 473,552 Docentes y 90,756 CEs, con 450,794 Secciones (sistema público y privado).

8. En el Cuadro N° 2 aparece la misma información pero sólo para los CEs Públicos.

En el sistema público se han matriculado 6´633,993 Alumnos (78% del total) y laboran 307,159 Docentes (65% del total) en sus 337,432 Secciones (75% del total) y sus 68,287 CEs (75% del total).

Se verifica que la mayor parte de Docentes y Alumnos asisten a CEs Públicos.

8.1 De estos 68,287 CEs Públicos:

29,717 corresponden a Educación Inicial (43.5% del Total de CE Públicos), 28,404 a Educación Primaria (41.6% del Total de CE Públicos) y 7,118 a educación Secundaria (10.4% del Total de CE Públicos).

8.2 El resto de CEs (3,048, un 4.5% del total) pertenecen a las Etapas de Primaria Adultos, Básica Alternativa, Básica Especial, Técnico Productiva y Superior, Pedagógico, Tecnológico y Artística.

9. El Cuadro N° 3 muestra información sobre 22,469 CEs privados, con 1´891,664 Alumnos matriculados y 166,400 Docentes.

10. A partir del Cuadro N° 1, se ha construido el Cuadro N° 4 para mostrar la información sólo de CEs de Nivel Primario, tanto Público como Privado.

Como puede observarse los 35,793 CEs Primarios (Públicos y Privados), representan el 39.4% del total de CEs y se dividen en 3 categorías:

- POLIDOCENTE COMPLETO, con 12,301 CEs (72.5% del total Nacional), 2´863,164 Alumnos (21.8%) y 146,578 Docentes (5.7 % del total);
- MULTIGRADO con 13,682 CEs (74.6% del total), 860,038 Alumnos (20.5%) y 40,210 Docentes (5.0%);
- UNIDOCENTE Multigrado con 9,810 CEs (34.4% del total), 223,733 Alumnos (38.2%) y 9,810 Docentes (27.4%)<sup>11</sup>;

11. Igualmente a partir del Cuadro N° 2 se ha construido el Cuadro N° 5, con información sólo de CEs de Educación Primaria Pública.

Estos 28,404 CEs de Educación Primaria Pública se distribuyen de la siguiente manera:

<sup>11</sup> Por definición, igual número de CEs.

- POLIDOCENTE COMPLETO, con 6,607 CEs (23.3% del Total de Educación Primaria Publica), 2´224,125 Alumnos (68.4 %) y 93,286 Docentes (67.3%);
- MULTIGRADO con 12,572 CEs (44.3%), 818,413 Alumnos (25.2%) y 36,127 Docentes (26.1%);
- UNIDOCENTE MULTIGRADO con 9,225 CEs (32.5%), 211,292 Alumnos (6.5%) y 9,225 Docentes (6.7%).

Como se observa, cada CE Polidocente atiende a un mayor número de Alumnos (337 por CE) respecto a los CEs Unidocente y Multigrado (47 por CE). Por otro la mayor parte de los CEs Polidocentes están ubicados mayormente en zonas urbanas (69.5% respecto al 30.5 % ubicados en zonas rurales).

12. Para ser consistentes con el objetivo del estudio, no se van a considerar los CEs Polidocentes, por lo que se ha construido una categoría de CEs que denominaremos Educación Primaria Pública Multigrado y Unidocente, figura bastante especial en la que al menos 2 grados son cubiertos por un solo Docente.

Como se puede observar en esta misma Cuadro N° 5, estamos hablando de un total de 21,797 CEs, con 45,352 Docentes y 1´029,705 Alumnos matriculados.

Ahora bien si tomamos sólo los CEs de Primaria considerados Rurales, tendríamos un total de 20,688 CEs, con 41,148 Docentes y 935,538 Alumnos matriculados.

Podríamos designar a estos CEs con la sigla CEPPRUMs (**Centros Educativos Públicos de Primaria Rural Unidocente y Multigrado**) que define el conjunto de CEs bajo análisis.

13. Este grupo de **CEPPRUMs** tiene un peso importante en la Educación del país:

- Los **20,688 CEs** representan un **30.3%** del total Nacional, **48.1%** del total Nacional Público Rural, **72.8%** del total Nacional Publico de Primaria, **91.1%** del total Nacional Publico de Primaria Rural y **94.9%** del total Nacional Público de Primaria Unidocente y Multigrado.
- Los **41,148 Docentes** explican un 13.4% del total Nacional, 44.4% del total Nacional Público Rural, 29.7% del total Nacional Publico de Primaria, 71.5% del total Nacional Publico de Primaria Rural y 90.7% del total Nacional Público de Primaria Unidocente y Multigrado.
- Los **935,538 Alumnos** matriculados en el 2007<sup>12</sup>, significan un 14.1% del total Nacional, un 46.3% del total Nacional Público Rural, un 28.8% del total Nacional Público de Primaria, 72.3% del total Nacional Publico de Primaria Rural y 90.9% del total Nacional Público de Primaria Unidocente y Multigrado.

14. Otra forma de leer el Cuadro N° 5 es que las Escuelas Rurales de Educación Primaria Pública son básicamente Unidocentes y Multigrados.<sup>13</sup>

15. En el Cuadro N° 6 se han construido un conjunto de Ratios que ayudan a caracterizar mejor esta categoría de CEPPRUMs:

- Alumnos por CE	47.2
- Alumnos por Maestro	22.7
- <b>Docentes por CE</b>	<b>2.1</b>
- Secciones por Docente	2.7
- <b>Alumnos por Sección</b>	<b>8.3</b>

## II. Servicios Públicos en los Gobiernos Subnacionales

<sup>12</sup> No se conoce el numero de niños que no están asistiendo (y que debieran asistir) en las localidades o ámbitos de estas escuelas.

<sup>13</sup> Si bien hay un numero de CEs Unidocente y Multigrado que se consideran urbanas, claramente responden a las mismas características de las Rurales. Por eso para propósitos del estudio deberían luego ser consideradas como rurales.

16. En cada uno de los 24 departamentos del país coexisten instituciones de los 3 niveles de Gobierno: Nacional, Regional y Local.

En el Diagrama N° 1 se presenta como referencia las instituciones del departamento de Ancash:

- Hay 2 Instituciones del Gobierno Nacional (nivel Unidad Ejecutora) que son las Universidades Nacionales (Huaraz y del Santa)<sup>14</sup>.
- Existen 23 Unidades Ejecutoras del Gobierno Regional, con una marcada presencia de UEs de las Direcciones de Salud (8) y Educación (12).
- Hay 166 Gobiernos Locales, 20 de los cuales son provinciales.

Este Gobierno Regional tiene 20 Unidades de Gestión Educativa Local (UGEL), de las cuales 11 son UEs. En este caso las 20 UGEL responden completamente a la instancia de provincia (1 UGEL para cada una de las 20 provincias). Este es un caso muy especial, no aplicable a los otros Gobiernos Regionales<sup>15</sup>.

17. Vamos a tomar como referencia la provincia de Fitzcarrald, en la que ubican 61 CEs de nivel Primario, todos los cuales pertenecen a la UGEL Fitzcarrald, que es Unidad Ejecutora.

La provincia tiene 3 distritos: San Luis (capital), San Nicolás y Yauya.

En el Diagrama se ha incluido una relación de un grupo de 18 CEs que están ubicados en el distrito de San Luis, algunos de los cuales (7 Unidocentes) responden a la definición de CEPPRUMs. Estos 18 CEs son parte de los 29 CEs de nivel Primario del distrito de San Luis.

18. Si bien los 29 CEs de Primaria de San Luis dependen de la UGEL, no debe perderse de vista que están ubicados dentro de la demarcación territorial de la Municipalidad Distrital de San Luis.

19. En este distrito habitan un conjunto de familias, padres de los niños que asisten a estos CEs, vecinos que son (debieran ser) los usuarios (demandantes) de los servicios públicos que brindan las dependencias publicas (operaciones financiada con recursos públicos) ubicadas en su demarcación, como estos CEs, pero también Centros de Salud y otras instituciones públicas.

20. Si se lograra una **imagen compartida en términos de exigencia mutua y colaboración**, las preguntas al Municipio, a la UGEL y la Comunidad serían:

- Qué nivel de aprendizaje tienen actualmente los niños que asisten a estos CEs?
- Qué nivel de aprendizaje deben lograr en un periodo determinado?
- Qué servicios pedagógicos brinda la UGEL Fitzcarrald a los 29 CEs Primarios del distrito de San Luis?
- Con qué frecuencia se visita a los CEs? Cuánto duran las visitas? Es suficiente?
- Cuál es el contenido de las visitas? Es lo adecuado?
- Se puede mejorar el nivel de atención que reciben los CEs y especialmente los Docentes con miras a mejorar el nivel de aprendizaje de los niños que asisten a estos CEs? Es posible introducir mecanismos sencillos que permitan un cambio?
- Cómo contribuye cada instancia (Gobierno Local, UGEL, Comunidad) y en conjunto en ese esfuerzo?

21. Para graficar la figura de demarcación territorial, se ha elaborado el Diagrama N° 2, que presenta al ámbito de una Municipalidad Distrital (MD), podría ser de San Luis, junto con las instituciones publicas de los Gobiernos Nacional y Regional ubicadas en ese territorio, principalmente Centros Educativos y Puestos de Salud. Podríamos plantear estas inquietudes:

- En qué medida la MD está involucrado en la calidad de la provisión de estos servicios públicos?.
- Se ha asignado un Regidor para realizar un seguimiento continuo y cercano a los servicios de educación? Y otro Regidor para salud?
- Tiene claridad el Concejo Municipal de la importancia del servicio educativo y el criterio de aprendizaje como indicador de calidad?.
- La MD asigna recursos presupuestales para complementar requerimientos con la finalidad de mejorar los servicios básicos?.

<sup>14</sup> Existen otras dependencias del Gobierno Nacional pero no a nivel de UE.

<sup>15</sup> El GR de La Libertad es un caso similar con una UGEL para cada una de sus 12 provincias, siendo 10 de ellas UEs.

- Existe una alianza con su Gobierno Regional respecto a los servicios que brindan instituciones que pertenecen a este nivel de gobierno pero que están ubicadas en la demarcación distrital?.
- En que nivel están los servicios que le corresponden a la MD?
- Estaría dispuesta la MD a asumir la responsabilidad de garantizar servicios higiénicos adecuados en cada CE?
- Debería la MD promover chequeos médicos periódicos concertando con los puestos de salud?.
- Está la MD cuidando que se cumpla con las entregas de insumos para que las madres de familia preparen las raciones de vaso de leche?
- Estaría dispuesta la MD a asignar un local para que sirva de Centro Logístico de materiales y de capacitación de los Docentes que brindan sus servicios en el distrito así como también como centro tecnológico (uso de PCs, acceso a Internet) para los niños y eventualmente para toda la comunidad.

Esta no es una discusión sobre las competencias administrativas o una eventual reasignación de los recursos presupuestales de esos CE o Centros de Salud a la MD, sino más bien para ser conscientes de la **necesidad (obligación) de sumar esfuerzos para contribuir con un objetivo superior**. Estamos hablando de la voluntad de asumir roles y responsabilidades a partir de un principio fundamental: establecer como absolutamente prioritarios (y complementarios) los servicios de salud y educación.

22. Es posible que una buena parte de los GLs esté ya apoyando con recursos presupuestales a los CE, ya sea cubriendo algunas vacantes de Docentes o con mejoras en la infraestructura de sus locales<sup>16</sup>. Se requiere por un lado **que este apoyo sea sistemático**. En segundo lugar **una mayor eficiencia en la aplicación de estos recursos**.

Debemos tener en cuenta que un buen grupo de GLs (los más aislados y pequeños) no disponen de la infraestructura mínima (física y equipo de funcionarios) para una gestión adecuada.<sup>17</sup>

### **III. Interacción UGEL-otras instituciones y Sistemas Transversales<sup>18</sup>**

A nivel nacional se cuenta con 204 UGEL, 80 de las cuales son UEs, lo que establece un rango o nivel superior respecto a las otras UGEL.

23. En promedio cada una de estas 204 UGEL es responsable (supervisa o tiene a su cargo) un total de 32,520 Alumnos, 1,506 Docentes y 335 CE.

24. Las UGEL que son UEs, tienen un Presupuesto asignado e interactúan con diversas instituciones (ver Diagrama N° 3):

- Su Pliego Presupuestal (Región) para elaborar<sup>19</sup> su Presupuesto Inicial (Presupuesto Institucional de Apertura-PIA)<sup>20</sup>, aprobar las Modificaciones Presupuestales (se ven reflejadas en el Presupuesto Institucional Modificado-PIM) y las Asignaciones Trimestrales (que determinan el Calendario de Compromiso<sup>21</sup>). Todos estos procesos se trabajan con la Dirección Nacional de Presupuesto Público (DNPP) del MEF;
- Su Pliego Presupuestal para la consolidación contable necesaria para la elaboración y presentación de los Estados Financieros y Anexos a la Dirección Nacional de Contaduría (DNCP)

<sup>16</sup> Cubriendo plazas de Profesores (casos de los MDs de Lomas, Tambogrande) a través de contratos de SNP.

<sup>17</sup> En muchos casos sólo cuentan con el Alcalde y el Tesorero y subcontratan la gestión administrativa a un "service" o contador externo.

<sup>18</sup> Denominamos Transversales a aquellos sistemas que se recomienda sean únicos cualquiera sea el tipo de gobierno (Nacional, Regional, Local). Sistema entendido como conjunto de procedimientos, normas que garantizan estandarización de procedimientos y tratamiento consistente todo lo cual debiera permitir una operación continua, dándole estabilidad y reglas claras a los usuarios. Entre los sistemas en cuestión tenemos al Sistema de Inversión Pública, Formulación Presupuestal, Tesorería, Contabilidad, Adquisiciones, Abastecimientos, Personal (Planillas y Recursos Humanos) y Control Patrimonial.

<sup>19</sup> A partir de techos asignados por el MEF a ese Pliego y que este a su vez distribuye en las diferentes UEs de la Región.

<sup>20</sup> Presentado por el MEF y aprobado por el Congreso.

<sup>21</sup> Topes máximos de gasto.

del MEF, que a su vez contribuyen a la elaboración de la Cuenta de la República, que debe presentar la DNCP al Congreso de la República;

- La Dirección Nacional de Tesoro Público (DNTP) del MEF, para la atención de sus obligaciones (aquí no interviene el Pliego Presupuestal);
- La Dirección General de Programación Multianual (DGPM) del MEF, Rector del Sistema Nacional de Inversión Pública, a través de la Oficina de Proyectos de Inversión (OPI) del Pliego, aunque mayormente las UGEL no manejan proyectos de inversión;
- CONSUCODE, para el Registro de los Procesos de Selección en el SEACE, aunque los procesos que realiza son mínimos;
- El MED para el Control de Plazas de Activos y Contratados<sup>22</sup>;

24.1 El MED respecto a los Programas Nacionales (de línea) de Educación Básica Regular (EBR) y los Especiales como el Programa Nacional de Capacitación Permanente (PRONACAP) y Proyecto de Educación en Áreas Rurales (PEAR);

La Presidencia del Gobierno Regional;  
La Dirección Regional de Educación (DRE);  
La Gerencia de Desarrollo Social del Gobierno Regional;  
Los CEs de su jurisdicción;  
Los Gobiernos Locales;  
La Comunidad.

25. La UGEL que no es UE no tiene que desarrollar las tareas 1-5. Para la operación de los Sistemas Transversales depende de otra UGEL que es UE, especialmente para el pago de la Planilla<sup>23</sup> y la atención de los Bienes y Servicios. En cierto grado esto les quita manejo y autonomía. Habría que ver si esto afecta la calidad del nivel de servicio que brindan a sus CEs.<sup>24</sup>

26. En la medida que todas las DREs son también UEs, debe cumplir las mismas interacciones, salvo el punto 9 y eventualmente los puntos del 10 al 13.

27. La operación de los puntos 1, 2 y 3 implica la operación del Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF-SP).

28. Para el punto 6 es necesario que la UGEL procese la información en los Sistemas Centralizados del MED: Planillas (Activos) y NEXUS (Contratados).

Este es el Sistema Transversal que le demanda mayor tiempo y recursos humanos a una UGEL, por el esfuerzo que implica mantener actualizada las Bases de Datos de Activos y el procesamiento mismo de la Planilla, dado el elevado número de Docentes asignados, y el grado de aislamiento de los CEs. Esto es especialmente complicado para el caso de fallecimientos y las reasignaciones de puesto.

29. Respecto a este último punto, nos referimos más a reasignaciones solicitadas por los Docentes y no tanto a los ajustes que puedan ser consistentes con la carga y el mejor desempeño. Se observa que, en algunos casos, las UGEL no manejan de manera eficiente (y flexible) la reasignación de plazas, apreciándose un desbalance entre el número de Docentes asignados por CE y el número que podría considerarse necesario dados los ratios de operaciones similares.

Como veremos ésta puede ser una restricción importante para la implementación de Proceso de Mejora del Aprendizaje, ya que éste requiere plazas para cubrir los puestos que dejen los Maestros seleccionados para cumplir el rol de Formadores.

30. Como se observa, **cada UGEL enfrenta una serie de obligaciones formales, que implican la preparación de documentos e informes así como su participación en reuniones de trabajo**, incluyendo viajes a la Sede del Gobierno Regional (capital del departamento) o del MED para

<sup>22</sup> El Rector del Sistema es la PCM, rol que se va a fortalecer con la puesta en marcha de la Ley del Empleado Público.

<sup>23</sup> Igual debe preparar la información correspondiente a sus CEs.

<sup>24</sup> La hipótesis es si los CEs de UGEL que son UEs reciben mejores servicios que aquellos CEs que dependen de UGEL que no son UEs.

“coordinar”<sup>25</sup>. En algunos casos, especialmente en los temas de fondo, podría haber un cierto nivel de contradicción entre los lineamientos de 2 ó más instituciones.

31. Ahora bien es claro que<sup>26</sup> las UGEL no son las instancias que brindan los servicios educativos emblemáticos<sup>27</sup>, sino que más bien éstos se dan a través de una gran cantidad de Unidades Operativas, que son los Centros Educativos (CEs)<sup>28</sup>. Esta dispersión se evidencia más en el caso de los CEPPRUMs, que se encuentran ubicados en poblados aislados (familias de bajos ingresos)<sup>29</sup>, contando además con un pobre equipamiento y servicios limitados.

Podemos hablar de una suerte de línea de abastecimiento (cadena logística) de un CE ubicado en un lugar aislado?. Cuál es su centro de apoyo más cercano?. A qué institución acuden por apoyo?.

32. Visto de otra manera, el CE es un usuario “urgido” de un apoyo que le brinde, digamos un Centro de Operaciones, instancia logística que cuente con el acervo de conocimiento, materiales y buen manejo de la tecnología (o estado de artes), Centro del cual debieran recibir determinados servicios que les permitan enfrentar en mejores condiciones el difícil reto de mejorar el nivel actual de Aprendizaje de los niños que asisten a esos CEs.

En el esquema actual este apoyo proviene de su UGEL o de una Red Educativa Local (RELS)<sup>30</sup>, a través del equipo de funcionarios denominados **Especialistas Pedagógicos**, quienes desarrollan sus tareas en su Sede en un horario de tiempo completo.

En el caso de las UGEL, **su número es muy reducido**, por lo que tienen asignado un número muy elevado de CEs, lo que a su vez determina un **baja frecuencia de visitas** (1 o menos al año), en las que cubren básicamente tareas semi-administrativas (como el control de la Matricula) y de **Monitoreo y Evaluación**.

La posibilidad de realizar estas visitas se complica porque deben cubrir algunas de las funciones (7 a 13) mencionadas en el acápite punto 24. También por la limitada disponibilidad de recursos presupuestales de la UGEL para cubrir los pasajes y viáticos.

Respecto a las RELS, tienen un ámbito distrital y por lo tanto un número mucho menor de CEPPRUMs a su cargo<sup>31</sup> que podrían ser atendidos por sus Especialistas Pedagógicos<sup>32</sup>. Sin embargo habría que verificar si las RELS constituyen un esquema homogéneo en todas los Gobiernos Regionales. Esta sería una instancia que **tendría una contribución importante** en la Estrategia futura.

Por otro lado, aun si se resolviera el tema de Viáticos y Pasajes para sus desplazamientos, se debe tener en cuenta que los Especialistas Pedagógicos (esto es aplicable tanto de las UGEL como de las RELS), han estado desarrollando actividades de Monitoreo y Evaluación, diferentes a las planteadas para el Formador.

En el caso del Especialista Pedagógico está realizando tareas de “verificación en el terreno del cumplimiento de la normatividad que rige para los centros educativos y para las funciones de directores y docentes”. Igualmente realiza “un seguimiento a los indicadores que permiten comprobar la calidad y el logro a nivel de los insumos, procesos y productos esperados”.

<sup>25</sup> Expresión que refleja una forma de accionar de los funcionarios que es muchas veces sinónimo de inercia, de procesos en marcha que no terminan, de poca disposición al cambio, de reuniones poco productivas y, lo más importante, postergar el tratamiento de los temas prioritarios.

<sup>26</sup> Muy similar a los Servicios del Salud.

<sup>27</sup> Aun cuando es cuestionado por su nivel inferior al estándar.

<sup>28</sup> Sería muy difícil, casi imposible que se descentralice la administración financiera para que cada CE elabore y ejecute (modifique, gestione) su presupuesto (se tendría que asignar un especialista por cada Sistema Transversal e instalar el SIAF en a cada CE). Diríamos que no es necesario ni consideramos que contribuiría a la solución del problema de calidad del servicio, por lo menos en el corto plazo y mediano plazo.

<sup>29</sup> Como se ha visto mayormente de tipo Unidocente y Multigrado (en promedio 2 Docentes por CE).

<sup>30</sup> Habría que evaluar su rol actual.

<sup>31</sup> Caso de REL del distrito de Frías con 67 CEs.

<sup>32</sup> 5 en el caso de la REL Frías

En este sentido se debe ser muy objetivos al respecto. Se busca los mejores Cuadros para una tarea crítica y complicada como las del Formador. La idea es **seleccionar a los que cumplan mejor ese perfil**. No forzar una adecuación de personal que está cumpliendo otra tarea.

En cualquier caso, estos Especialistas Pedagógicos deben ser considerados también candidatos para el proceso de selección de formadores junto con Maestros de aula.

#### **IV. Revisión y cruce de información presupuestal con dotación de recursos de un CE, a nivel del Programa Educación Primaria y de UGEL**

33. En el Cuadro N° 7 se consigna información para el período 1999-2007, correspondiente al Presupuesto Ejecutado (monto devengado<sup>33</sup>) para las diferentes instituciones involucradas con el Programa Educación Primaria Pública (principalmente el MED, las DREs y las UGEL). La información ha sido extraída del Portal de Transparencia Económica (PTE) del MEF, Consulta Amigable, con información que se extrae del Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF-SP).

34. Si revisamos en este Cuadro los montos de Presupuesto y Ejecución de la Función Educación, Programa Educación Primaria, para el periodo 1999-2006 observamos lo siguiente:

34.1 Un monto muy significativo del presupuesto está destinado al pago de Planillas<sup>34</sup>, con un nivel promedio superior al 90%.

34.2 Un monto bastante menor (alrededor de un 5%) asignado para Bienes y Servicios. Esto a pesar que estas cifras agregadas incluyen el costo del material educativo que el MED edita y distribuye a nivel nacional.<sup>35</sup>

34.3 En el Cuadro N° 8 se presentan ratios sobre la remuneración promedio de cada Docente y la asignación de Bienes y Servicios por CE, Docente y Alumno (Censo Educativo 2006).

Numero de CEs	28,322
Numero de Alumnos	3,337,868
Numero de Docentes	137,910
Remuneración Docente / año <sup>36</sup>	18,454 soles
Remuneración Docente / mes	1,538 soles
<b>Asignación de ByS por CE / año</b>	<b>6,141 soles</b>
Asignación de ByS por CE /mes	682 soles
<b>Asignación de ByS por Alumno /año</b>	<b>52 soles</b>
Asignación de ByS por Docente /año	1,261 soles

Nota: Los últimos 4 ratios asumen que se ha asignado el monto total de Bienes y Servicios para ese propósito dejando los otros conceptos sin presupuesto.

Esta asignación<sup>37</sup> de recursos plantearía una **relación poco adecuada entre los factores asociados a la gestión del Aprendizaje en un CE**. Estamos hablando de un Docente que enfrenta limitaciones en cuanto a elementos básicos (materiales, ayudas visuales, mobiliario y medios tecnológicos) para desarrollar su trabajo. Por no hablar de una infraestructura mínima y condiciones adecuadas de los servicios, especialmente los higiénicos.

<sup>33</sup> Fase del Ciclo de Gasto en que la Unidad Ejecutora ha recibido a conformidad los Bienes o Servicios contratados, paso previo para el pago correspondiente.

<sup>34</sup> Remuneraciones del Personal Activo.

<sup>35</sup> Debe señalarse que en las visitas realizadas se ha verificado que este material tiene una calidad adecuada para la gestión docente y complementa el material específico (Guías de Aprendizaje para los niños, Guías para el Formador) elaborado y editado por otras instituciones.

<sup>36</sup> Este monto incluye las remuneraciones del Personal Administrativo. Es necesario trabajar más en este tema y depurar los montos.

<sup>37</sup> Para los últimos 4 ratios se está asumiendo que se han asignado el total de Bienes y Servicios para ese propósito, lo cual no es real.

Una inquietud al respecto es si, dejando de lado los montos presupuestales, hay una **estrategia nacional asociada a, digamos, una tecnología** (combinación de factores subyacente) o enfoque definido de cómo deben operar los CEs (en este caso los CEPPRUMs), que finalmente se cristaliza en una dotación adecuada de recursos humanos y materiales que se reflejan en las partidas presupuestales.

35. En el Cuadro N° 9 aparecen tasas de crecimiento de los Rubros de Planillas y Bienes y Servicios para el periodo 1999-2006.

Se confirma un incremento importante en el rubro Planillas (66.4%). En el caso de Bienes y Servicios también se verifica una tasa de crecimiento alta para el periodo (68%) pero, dado que se parte de una base muy reducida, no tiene mayor impacto ni logra el aporte que se requiere.

36. La figura anterior se hace aun más marcada a nivel de los recursos presupuestales que dispone una UGEL.

Para verificar esto, se ha extraído la misma información presentada en el acápite anterior pero a nivel de la UGEL Fitzcarrald, del Gobierno Regional de Ancash. Como se puede verificar con la información disponible en el PTE del MEF, a nivel de cualquier otra UGEL, lo que se observa en esta UGEL es muy representativo de los que ocurre a nivel nacional.

36.1 Como puede observarse en el Cuadro N° 10, el rubro de Planillas alcanza el 97% promedio para el periodo 1999-2006.

En cuanto a Bienes y Servicios alcanza sólo el 2%, básicamente utilizado para pagar los servicios públicos de los CEs que pertenecen a la UGEL.

36.2 Se han elaborado el Cuadro N° 11 para mostrar los ratios comentados en el punto 14, pero aplicados a esta UGEL.

- Numero de CEs	59
- Numero de Alumnos	4,691
- Numero de Docentes	211
- Remuneración Docente / año	28,818 soles
- Remuneración Docente / mes	2,402 soles
- <b>Asignación de ByS por CE / año</b>	<b>2,824 soles</b>
- Asignación de ByS por CE /mes	314 soles
- <b>Asignación de ByS por Alumno /año</b>	<b>36 soles</b>
- Asignación de ByS por Docente /año	790soles

En el Cuadro N° 12 aparecen las tasas de crecimiento para el periodo 1999-2007 de los rubros de Planillas (71.6%) y Bienes y Servicios (193.4%).

37. Tomando la información nacional y la de una UGEL, se confirman asignaciones presupuestales y ratios que están por debajo de niveles internacionales<sup>38</sup>. Se verifica asimismo un incremento (en términos reales) importante de las remuneraciones de los Docentes en los últimos años.

Ahora bien, según las mediciones del MED, este incremento de la remuneración de los Docentes (que consideramos necesaria) no parece haber incidido en una mejora del Nivel de Aprendizaje, poniendo en evidencia que no es suficiente incrementar el presupuesto para la Educación en una partida presupuestal u otra sino más bien contar con una propuesta técnica sólida, que incluya un conjunto consistente de instrumentos, que garanticen una mejora efectiva del Nivel de Aprendizaje.

Esta propuesta luego debe buscar su reflejo en el presupuesto, plenamente identificado (y protegido) como Estrategia de Estado<sup>39</sup>. Es en este marco que consideramos deben plantearse en el futuro los incrementos presupuestales.

<sup>38</sup> Según la Comisión de Presupuesto del Congreso, el Presupuesto del 2008 de la Función Educación representa un 3.1% del PBI. Este mismo ratio es 4.2% en el caso de Chile y 4.5% para Argentina.

<sup>39</sup> Generalmente se considera que esto sólo se pueda realizar a través de proyectos.

## V. Educación Pública de Primaria Rural Unidocente y Multigrado como un Proceso de Negocio a analizar

37. Para propósito de análisis, se tratará el tema de Mejora del Aprendizaje de los CEPPRUMs como un Proceso de Negocio con sus reglas, sus procesos, procedimientos y actores más relevantes, los que en conjunto definen el nivel de eficiencia en, este caso, la prestación del servicio educativo.

De esta manera podremos identificar factores críticos que pueden ser objeto de cambio a través de las mejores prácticas, permitiendo que, junto con el resto de factores involucrados, permita alcanzar un nivel satisfactorio del servicio.

En el Anexo N° 1 se adjunta el documento "Aportes para diseñar un Sistema<sup>40</sup> de Acompañamiento Pedagógico a los Centros Educativos de cada distrito", elaborado por los Sres. Luis Guerrero y Sonia Paredes, funcionarios del CNE, en el que se presenta una discusión muy completa sobre el tema.

En este documento se recogen las bases legales sobre este Sistema, presentando sus características básicas, el Perfil, y Funciones del Formador, incluyendo su capacitación, así como las Estrategias de Asistencia Técnica.

38. Es claro que el **aspecto central** del Negocio debe ser el **adecuado Nivel de Aprendizaje** de los niños que asisten a estas escuelas, debiendo diferenciarse de los **Medios** para lograrlo (Docentes, infraestructura, servicios, materiales).

39. En el Diagrama N° 4 se presenta de manera esquemática los elementos alrededor de este Negocio. Consideramos que hay 3 elementos fundamentales e imprescindibles:

39.1 **El esquema de Acompañamiento**, basado en la figura de un Maestro calificado, denominado **Formador** (Facilitador, Acompañante, Coordinador, Monitor, Maestro Itinerante), que apoya al Maestro de aula con visitas frecuentes y trabajos específicos. No es supervisor ni evaluador del conocimiento del Docente de aula. Lo visita para contribuir con el aprendizaje de los niños, tarea que desarrolla con paciencia, buena disposición y actitud constructiva.

Consideramos, a la luz de las experiencias evaluadas, que **este Formador constituye la mayor fuente de cambio del esquema de operación de un CEPPRUM.**

39.2 **El Paquete Tecnológico**, entendido como el conjunto de Estrategias, Buenas Prácticas, Enseñanzas; Herramientas (guías, materiales) y también Centros de Operación (Logísticos, de apoyo) donde se refuerzan los procesos de capacitación y se revisan las estrategias.

A continuación se presentan los Elementos que formarían parte de una primera versión de este Paquete. Se ha tomado en cuenta los temas tratados en las reuniones de trabajo sostenidas con los responsables y técnicos a cargo de estas experiencias (Proyectos Aprendes, PROMEB, PEAR, Tarea y Fe y Alegría) y lo observado en los CEs de Piura y San Martín.

### Elementos del Paquete Tecnológico

S	Elemento	Descripción
A1	<b>Plan de Trabajo (CE y cada Aula): Director, Docentes, Formador y Comunidad.</b>	Estrategia definida y enfoque de resultados concertados con Comunidad. Línea de Base y Logros anuales esperados. Medidas correctivas. Seguimiento de logros por grado. Identificación de grupos de Alumnos desfasados. Seguimiento individual (ficha por Alumno). Control de no matriculados (campaña con comunidad)

<sup>40</sup> Término que podría aplicarse a esta Estrategia, al incluir otros elementos que complementa el proceso de Acompañamiento.

A2	<b>Metodología de Participación activa</b>	Docente cambia (acepta) a nueva estrategia, en la que ya no dicta clases sino que se convierte en Facilitador del aprendizaje. Alumnos devienen en protagonistas de su propio aprendizaje, desarrollando capacidad y autonomía para trabajar con Guías y materiales, formando grupos con sus compañeros.
A3	<b>Banco de Datos (Buenas Prácticas)</b>	Acervo de experiencias (casuística) con la relación problema-solución y Buenas Prácticas. Referencias de Especialistas (y Expertos) y material bibliográfico sobre el estado de las artes en esta metodología. Sitio web de consulta y aportes.
A4	<b>Clase demostrativa</b>	Formadores desarrollan sesiones que sirven de referencia al Docente de aula. Igualmente Docentes de aula desarrollan sesiones para otros Docentes.
A5	<b>Pasantías</b>	Visitas de Docentes a otros CEs para conocer (aprender, compartir) experiencias. Visita de Formadores, Docentes, Autoridades Municipales y Padre de Familia a otros Proyectos.
A6	<b>Grupos de Inter Aprendizaje</b>	Reuniones semanales de Formadores con Docentes de Aula (Centro de Recursos). Discusión sobre temas de interés y experiencias.
A7	<b>Talleres para Formadores</b>	Taller Inicial de 3 semanas. Talleres Trimestrales de 1-2 semanas. Reuniones semanales con Docentes de Aula (Centro de Recursos). Cursos presenciales y a distancia (Maestría)
A8	<b>Talleres para Docentes</b>	Taller Inicial de 2 semanas. Talleres presenciales mensuales. GIAs. Reuniones semanales (Centro de Recursos).
B1	<b>Libros MED</b>	Este material esta siendo utilizado a satisfacción por los CEs de todas los Proyectos. Se complementa con Guía de Alumnos y Maestros.
B2	<b>Guías de Aprendizaje para Alumnos.</b>	Etapa 1: Se puede tener como referencia inicial el Material Bibliográfico elaborado por Aprendes. Incluye una Programación Curricular que orienta al Docente en su labor pedagógica.
		Etapa 2: Versión mejorada que recoge otros aportes cuenta con Guía para Docente.
		Etapa 3: Versión básica+ adecuaciones regionales + bilingüismo
B3	<b>Guías para Maestros</b>	Etapa 1: Se puede tener como referencia el Material elaborado por PROMEB.
		Etapa 2: Incluye referencia específicas a Estrategias de Trabajo para CEPRUMs y uso de Materiales y herramientas (Guías de Docente y Alumno, Materiales MED)
B4	<b>Municipio Escolar, Alcalde, Día del Logro, Festival del Cuento</b>	Esquemas de organización y motivación que permiten el orden y atender el mantenimiento de los servicios al mismo tiempo que desarrollan la iniciativa, responsabilidad, creatividad y la participación de los Alumnos. El Proyecto Aprende ha desarrollado materiales para estos municipios
B5	<b>Materiales (papel, plumones)</b>	Papelógrafos, plumones para que los Docentes y Alumnos preparen diagramas, esquemas y laminas que puedan ser luego utilizados en presentaciones y ser acondicionadas en las paredes del aula. Juegos y otros materiales pedagógicos. Debe destacarse el rol que juegan las pequeñas pizarras entregadas por el Proyecto Aprende a los niños de los primeros grados que les hace "perder el miedo" a equivocarse
C1	<b>Centro de Operaciones</b> (a cargo de Formador-Especialista responsable y eventualmente técnico de TICs). En el corto plazo a cargo del Municipio Distrital.	Nivel 1: Local de unos 40 mts2 mínimo (aula) e infraestructura adecuada (buena iluminación, mesas, sillas) y equipos audiovisuales y materiales para sesiones de Formador con Docentes (GIA). Centro de referencia de Formadores.
		Nivel 2: Dispone de PCs con software ad-hoc y tiene acceso a Internet, operando como un Laboratorio de entrenamiento en materias lectivas donde asisten Docente y sus Alumnos. También para investigar temas accediendo a archivos magnéticos (CDs) o Internet.
		Nivel 3: Padres de Familia utilizan instalaciones en horarios especiales para reuniones de capacitación, revisión de avances y eventualmente acceso al servicio de Internet
		Nivel 4: Articulación con esquema de Red Educativa Local (REL) de ámbito distrital.
C2	<b>REL</b> (Instancia de apoyo a grupo de CEPRUMs de ámbito distrital)	Nivel 1: Especialistas Pedagógicos a cargo de Tareas de Monitoreo y Evaluación, Medición de Calidad Educativa (con estándares UMC) en CEPRUMs distritales.
		Nivel 2: Centro de Referencia de los Formadores. Complementación de Planes de Trabajo y Estrategias con Especialistas Pedagógicos. Eventualmente servicio de gestión administrativa a los CEPRUMs.
C3	<b>Ludoteca</b> (a cargo de un Especialista)	Local de unos 80 mts2 e infraestructura ad-hoc (colchonetas, mesas, sillas, juegos) donde se trabaja la estimulación temprana en los niños.
C4	<b>Biblioteca Escolar</b>	Local de unos 30 mts2 con mobiliario básico (mesas y sillas) y buena iluminación que permite preservar acervo bibliográfico y de materiales. Alumnos y Docentes asisten para consultar. Eventualmente cuenta con PC para revisión de archivos magnéticos. (Enciclopedias). Mejor si cuenta con acceso a Internet (conectividad).
C5	<b>Equipos y Mobiliario de aulas</b>	Nivel 1: Aulas con buena iluminación y mesas circulares (sus sillas) para ubicación de Alumnos que permite trabajo en grupos. Servicios higiénicos en buenas condiciones. Agua segura. Provisión de desayuno escolar (eventualmente almuerzo) por Programas Sociales Distritales.

Nivel 2: Servicio periódico de chequeos de salud (Centro más cercano). Equipos audiovisuales en el CE. Sistema de seguimiento individual de las evaluaciones de los Alumnos.

39.3 La participación de la **Comunidad**, demandante organizada de un mejor servicio educativo. Comunidad que debe entender lo prioritario de la formación educativa de sus hijos y participar en cada etapa del proceso. Comunidad a la que los Docentes deben rendir cuentas en términos de mejoras efectivas en el nivel de aprendizaje de los niños, para lo cual debe conocer los estándares de medición.

40. En el Diagrama N° 3 también se incluyen otros 4 elementos, deseables pero no imprescindibles. Sin embargo su presencia es fundamental en el mediano plazo para hacer sostenible el cambio:

40.1 La participación del Gobierno Local, nivel de Gobierno que está más cerca de los vecinos<sup>41</sup>.  
40.2 El Proyecto Educativo Regional (PER) como orientador de la estrategia de corto y mediano plazo.  
40.3 La figura del Director. Es de aceptación general que, cuando la gestión del Director alcanza un nivel interesante de liderazgo y manejo eficiente de recursos, el CE desarrolla un trabajo adecuado. Sin embargo ese perfil es muy poco frecuente. Debe además tenerse en cuenta que el Director (que desempeña labores Docentes en las escuelas rurales) debe dedicar parte de su tiempo para desarrollar tareas administrativas que le exige la UGEL.  
40.4 El rol y aporte de la UGEL y las RELs a las que pertenece el CE.

Respecto a la infraestructura del CE, también es un factor importante pero estamos hablando de un activo ya existente, que ciertamente requiere mejoras. Igual ocurre con los servicios. En ambos casos es necesario realizar mejoras sobre el nivel actual.

Se ha destacado a los 3 elementos básicos porque son de **carácter marginal, porque son nuevos elementos que hacen diferente la intervención, son los que permiten un cambio de la forma en que se brinda el servicio**. Por esta razón se está privilegiando los aspectos que implican cambio. Estamos hablando de una suerte de cambio tecnológico, basado no en elementos muy sofisticados sino en **otra forma** de asignar los mismos recursos complementados con recursos adicionales.

## **VI. Experiencias de Acompañamiento**

41. Se ha tomado conocimiento de las experiencias de Aprendes, PROMEB Tarea, y Centro Andino de la UPCH, Fe y Alegría, PEAR y Plan Internacional. Esto a través de:

Reuniones de trabajo con funcionarios de las instituciones;

Taller en Lima, donde participaron representantes de Aprendes, PROMEB, Tarea, Tarpurisunchis, el Centro Andino de Excelencia para la Capacitación de Maestros (Universidad Cayetano Heredia), representantes de las DREs de los Gobierno Regionales de Piura y San Martín así como funcionarios del CNE.

Taller en Piura, donde participaron representantes de Aprendes, PROMEB, Tarea, el Centro Amauta, la Gerencia de Desarrollo Social del Gobierno Regional, el Instituto Superior Pedagógico de Sullana y el Instituto Superior Tecnológico del Proyecto Catamayo-Chira

Visitas a las instalaciones de las Sede de los Proyectos Aprendes en Lima y Tarapoto, PROMEB<sup>42</sup> y Plan Internacional en Piura, PEAR en el MED y Fé y Alegría en Lima.

Visitas a Centros Educativos en los casos de PROMEB, Aprendes y PEAR;

42. En los Anexos N° 2 y 3 se incluyen 2 documentos elaborados por la Srta. Sonia Paredes, funcionaria del CNE, que presentan en forma sistematizada las experiencias de Aprendes y PROMEB, en base a los puntos tratados en las reuniones y Talleres antes mencionados:

Anexo N° 2 "Apuntes sobre la experiencia de Aprendes"

Anexo N° 3 "Apuntes sobre la experiencia de PROMEB"

<sup>41</sup> Existe evidencia de un cierto nivel de interés y participación de estas municipalidades

<sup>42</sup> En este caso se realizaron 2 visitas ya que durante la primera no se podrían visitar CEs al estar en el periodo de vacaciones.

43. Respecto al Proyecto PEAR, en el Anexo N° 4 se ha incluido una Notas sobre este Proyecto, aunque no tiene el nivel de detalle de los 2 anteriores documentos.

44. En los Anexos N° 7, 8 y 9 se incluye documentos de trabajo de los Proyectos Aprendes, PROMEB y Tarea:

Anexo N° 5 Formación Docente. Proyecto Aprendes USAID.

Anexo N° 6 Proyecto de Mejoramiento de la Educación Básica (PROMEB).

Anexo N° 7 Proyecto Alfabetización Infantil y Formación Académica en Canchas. Formando Maestros para una Educación Intercultural Bilingüe. Notas sobre el Proyecto Tarea.

#### **VI.1 Sobre las visitas a los Centros Educativos.**

45. Como se mencionó anteriormente, se han realizado visitas a CEs de los Proyectos Aprendes, PROMEB y PEAR (MED).

46. Organización de las Visitas.

Cada visita ha tomado entre 25 y 40 minutos.

Se ha visitado cada aula del CE y se ha conversado con cada Profesor de aula. Se les ha consultado sobre como fue el proceso de adecuación a la nueva metodología, si notaban un cambio en la actitud de los niños y si consideraba que hay una mejora en los niveles de aprendizaje.

Igualmente se le consultó sobre el nivel de interés y la participación de la Comunidad para apoyar el funcionamiento del CE, sobre si el CE recibe la visita de funcionarios de los Puestos de salud y sobre la entrega de insumos para el vaso de leche.

Asimismo se han revisado los cuadernos de los Alumnos y conversado con ellos. No se realizaron pruebas sistemáticas de Aprendizaje. Sin embargo se les ha pedido a algunos niños, escogidos al azar (básicamente de Primer y Segundo Grado), para que lean de su cuaderno o de sus textos y expliquen su contenido. En unos pocos casos se les ha pedido que escriban. Asimismo se ha consultado a algunos niños sobre operaciones matemáticas y problemas de sus textos.

Por ultimo se ha consultado de la disponibilidad de agua y se han visitado las instalaciones higiénicas.

#### **47. Visita a CEs del Proyecto Aprendes.**

En la Tabla N° 1 se presenta información de los CEs del Proyecto Aprendes del Gobierno Regional de San Martín visitados entre el 9 y el 12 de agosto

Al respecto podemos mencionar los siguientes puntos:

47.1 La mayor parte de Profesores de aula señalaron que están ya 3 años con el Proyecto, destacando que es esquema es útil, que les ha costado trabajo aceptar (al comienzo fue difícil) y que el premio es el resultado que los mantiene motivados.

47.2 Se ha verificado un ambiente simpático en las aulas, con materiales en las paredes (algunos elaborados por los niños). Igualmente orden y limpieza.

47.3 Se observa cuidado de los niños en sus cuadernos.

47.4 Todas las aulas tienen disposición diferente: los niños básicamente trabajan en mesas redondas (proporcionadas por el Proyecto) en grupos. En algunos casos se observa la figura de un niño de un grado mayor que apoya a niños que están desfasados.

47.5 Buen nivel de participación de los niños. Se les observa bastante desenvueltos y expresivos.

47.6. En la interacción con los niños de cada CE se verificó lectura e escritura en Segundo Grado.

47.7 También se visitó el Centro de Recursos de Moyabamba ubicado en el Instituto Superior de la ciudad. Este Centro Logístico cuenta con un espacio adecuado, con equipos audiovisuales para preparar medios que pueden ser utilizados en los CEs.

Consideramos que este tipo de instalaciones juega un papel muy destacado en las tareas de capacitación continua de los Docentes de los CEs bajo el Proyecto y también es una instancia que

contribuye a la cohesión del grupo involucrado de Formadores y Docentes, grupo que comparte objetivos comunes y que desarrollan actividades con esfuerzo y compromiso.

EL CRA cuenta con materiales de consulta y medios para preparar materiales ad-hoc para las sesiones.

La operación de este Centro permite el intercambio de experiencias, discusión de temas de interés, absolución de dudas, reforzar temas y estrategias.

#### **48. Visita a CEs del Proyecto PROMEB.**

En la Tabla N°2 se presenta información de los CEs del Proyecto PROMEB del Gobierno Regional de Piura visitados el día 7 de Septiembre. Todos los CEs están ubicados en el distrito de Lancones, provincia de Sullana.

Respecto a temas destacables podemos mencionar los siguientes:

48.1 La mayor parte de Profesores señalaron que están ya 3 años con el Proyecto.

Se evidencia un reconocimiento de los Profesores de aula que es esquema es útil, que les ha costado trabajo aceptar el cambio (al comienzo fue difícil) y que el premio es el resultado observado en los Alumnos.

48.2 Ambiente simpático en las aulas, con material en las paredes, en muchos casos elaborados por los mismos Alumnos.

48.3 Cuidado de los niños en sus cuadernos. Se nota orden e interés en mantenerlo en buen estado.

48.4 Aulas con una disposición diferente: los niños básicamente trabajan en mesas redondas (proporcionadas por el Proyecto) en grupos. En algunos casos se observa la figura de un niño de un grado mayor que apoya a niños que están desfasados

48.5. Buen nivel de participación de los niños. Se les observa desenvueltos y expresivos.

48.6 Si bien no se realizaron pruebas sistemáticas, en la interacción con los niños de cada CE se verificó lectura e escritura en segundo grado y manejo de operaciones matemáticas.

48.7 También se visitó la Ludoteca, instalación ya transferida a la Municipalidad de Lancones.

48.8 Interesante la forma en que opera el Reducentro, un Centro de Operaciones para Maestros y Alumnos. Cuenta con un ambiente amplio y bien acondicionado, con buena iluminación y servicios higiénicos.

Está dotado de un grupo de PCs con acceso a Internet, lo que permite que opere como un Laboratorio de entrenamiento en materias lectivas, pero también en investigar temas accediendo a Internet.

Sirve para desarrollar sesiones de capacitación Maestros. En la noche los vecinos puede utilizar el Internet (se cobra una tasa).

Un técnico de Sistemas esta a cargo de la operación del Reducentro y hay una programación (horario) para atender a los diferentes CEs. Este Centro de Operaciones tiene la misma concepción del CRA de Aprendes, pero con algunas diferencias como el Laboratorio de PCs.

48.10 La Municipalidad de Lancones está muy involucrada con el servicio educativo. Proveen de movilidad a los CEs para que los niños puedan asistir a sus sesiones en el Reducentro. Igualmente brindan un servicio de distribución de agua habiendo instalado un depósito de cierta envergadura (5 mil litros) en cada poblado (que atiende al CE).

#### **49. Visita a CEs del Proyecto PEAR.**

En el caso del PEAR, se programaron visitas con funcionarios del Proyecto a un grupo de CEs del distrito de Frías, Provincia de Ayabaca, esto con ocasión de la segunda visita a la ciudad de Piura para visitar CEs de PROMEB.

49.1 Entre los días 4 y 5 de septiembre del 2007, se han visitado 8 CEs del distrito (piloto) de Frías (provincia de Ayabaca, departamento de Piura), que aparecen en la Tabla N° 3.

49.2 Si bien se había considerado la implementación en los 78 CEs (pertenecientes a 6 RELs), observamos que hay 2 categorías de CEs. Un grupo de unos 18 que se denominan Focalizados y el resto de los 78.

En la visita a 2 CEs no focalizados (Limón y El Común) se pudo verificar que lamentablemente se había interrumpido la aplicación de la estrategia. Este es un tema que aparece también en otros Proyectos y que debe tomarse con cuidado.

49.3 De las visitas a los CEs, entrevistas a los Maestros de aula y los Especialistas Pedagógicos de la DRE y la UGEL Chulucanas, se podría comentar lo siguiente:

Los Maestros visitados muestran buena receptividad a la visita de Formadores y reportan una frecuencia semanal.

Ha sido posible verificar que el perfil del Docente, especialmente su buena disposición al cambio, puede contribuir a avanzar mucho más rápidamente en el proceso de implantación. Es el caso de los Docentes de los CEs.

Algunos de los CEs visitados muestra condiciones extremas de aislamiento, al no contar con medios de transporte, por carecer de vías transitables (caso de los CEs de Cascajal, San Isidro y Pampa Grande). Esto dificulta la visita de los Monitores, pero también pone en evidencia el tremendo (y destacado) esfuerzo que realizan los Docentes para llegar a sus CEs.

Si bien estos CEs rurales constituyen un testimonio del esfuerzo del Estado por llevar (acercar) los servicios educativos a Centros Poblados aislados, no evitan que algunos niños dediquen hasta un cierto tiempo (hasta una hora) para llegar al CE.

49.4 Pareciera que el Proceso de Implementación ha tenido al menos 2 etapas.

Una primera (anterior) en la que el proceso de acompañamiento se daba mayormente a través del denominado ETR (Equipo Técnico Regional), formado por funcionarios del Proyecto PEAR del MED, de la DRE de Piura y de la UGEL de Chulucanas.

En esta etapa no podríamos hablar de un proceso típico de Acompañamiento como fue descrito en el estudio, al no verificarse los elementos básicos: Maestro-Formador que visita a los Maestros de aula para apoyarlo in situ, manteniendo una adecuada frecuencia de visitas.

Más bien las visitas del ETR han constituido un proceso mixto de monitoreo y avance con acompañamiento<sup>43</sup> Bajo esta modalidad se habrían realizado sólo 2 visitas a los CEs.

Una segunda etapa (reciente, desde hace 4 meses) en la que si participa un Monitor (se cuenta con 3 para Frías)<sup>44</sup>, específicamente dedicados a desarrollar visitas de apoyo técnico-pedagógico a Maestros de aula, quienes se presentan en los CEs con una frecuencia semanal<sup>45</sup>, muy adecuada especialmente para las primeras etapas. Este Monitor cumple las funciones del Formador.<sup>46</sup>

49.5 No se puede medir la efectividad del Proyecto dado que no se ha realizado una medición al inicio del Proyecto (Línea de Base) y tampoco se cuenta con una medición reciente. Los Docentes de los CEs visitados mencionaron la utilización de formatos de la Unidad de Medición de la Calidad (UMC) por el MED.

Dado que son 2 etapas con metodologías diferentes, se debería identificar el impacto de la intervención para cada etapa. En relación a la segunda etapa, el punto referencial (línea de base) sería a partir de la incorporación de los Monitores (Formadores).

## 50. Visita a CEs de otras experiencias.

<sup>43</sup> Para realizar estas visitas de grupo, los funcionarios de Lima debían traer (modalidad de encargo) el monto de los viáticos de los funcionarios de las instituciones piuranas.

<sup>44</sup> Para esto se ha contratado 3 técnicos bajo la modalidad de SNP, a suma lazada (incluye el monto de los pasajes y viáticos), lo que resuelve de manera práctica como se cubren estos gastos que son indispensables para visitar los CEs asignados.

<sup>45</sup> Esta frecuencia plantea todo un esfuerzo a los Formadores teniendo en cuenta lo aislado de algunos CEs como San Isidro y Pampa Grande.

<sup>46</sup> Si tomamos que en esta etapa sólo tiene 4 meses, no se habría cumplido el periodo (continuo en términos de metodología) considerado como recomendable, esto es 3 años.

Por limitaciones de tiempo, no se programaron visitas a los CE de Tarea ni a los de Fé y Alegría. Respecto a Tarpurisunchis no ha desarrollado aun experiencias aplicadas a CE. Tanto la visita a un CE de Plan Internacional como a su local institucional en Piura no formaban parte de las visitas programadas, pero fueron muy enriquecedoras.

## VI.2 Aportes de las experiencias de Acompañamiento.

51. Se debe destacar la cobertura que ha logrado el Proyecto Aprendes, trabajando con 9 de las 10 provincias del departamento de San Martín.

Como se observa en el Cuadro siguiente, a nivel de todo el Gobierno Regional de San Martín (fuente ESCALE 2007), existen 885 CEPRUMs. Los 195 CE donde está trabajando actualmente Aprendes representan el 22%.

**Incidencia de CE de Aprendes en Gobierno Regional de San Martín**

Ámbito	# CEPRUMs Gob Regional	% del total	# CEPRUMs Aprendes	% del total	Incidencia (%)
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)= (3) / (1)
Unidocente	401	45.3	75	38.5	18.7
Multigrado	484	54.7	120	61.5	24.8
Total CE Unidocentes + Multigrado	885	100	195	100	22.0

A nivel de los CE Unidocentes son 75 CE de un total de 401 (18.7%) y a nivel de los CE Multigrado son 120 CE de un total de 484 (24.8%).

Respecto al Gobierno Regional de Ucayali, cuenta con 648 CEPRUMs. El Proyecto Aprendes está trabajando con 80 CE, que representa un 12.3% de ese total.

52. En el caso de los otros Proyectos donde se ha implantado estas Metodologías, no podemos utilizar el número de CE, como estadísticamente representativos para considerar validas estas experiencias.

En el caso de PROMEB, si bien el Proyecto consideró al inicio un numero de aproximadamente 120CEs, actualmente esta trabajando sólo con 30 CE. <sup>47</sup>

Respecto al Proyecto PEAR está trabajando en 213 CE en 5 departamentos, pero no se han realizado mediciones<sup>48</sup>.

53. Podemos decir que el conjunto de experiencias son valiosas por las siguientes razones:

53.1 Tienen **3 a más años de aplicación en el ámbito específico de los CEPRUMs**, ámbito materia del análisis que estamos presentando.

53.2 Han sabido **incorporar mejoras como resultado de las limitaciones y errores** que han identificado durante el proceso.

53.3 Los CE involucrados<sup>49</sup> han sido objeto de **mediciones por instituciones independientes**, reflejando una mejora significativa respecto a la situación original y colocando a los CE en un nivel por encima del promedio nacional.

53.4 Son **replicables** como lo demuestra el creciente número de CE que se están incorporando en los PER de los Gobiernos Regionales de Piura y San Martín.

54. Por otro lado debemos destacar la apertura y disposición de los funcionarios de todas las instituciones antes mencionadas.

<sup>47</sup> Limitaciones presupuestales han incidido en esta reducción. Nuevamente queda la inquietud de aquellos CE donde se inició un proceso que luego ha sido discontinuado.

<sup>48</sup> Además es necesario tomar en cuenta los temas antes comentados. Por un lado los denominados CE focalizados y la incorporación reciente de la figura del Monitor (Formador).

<sup>49</sup> Salvo el caso de PEAR.

Como muestra de ello se ha recibido material elaborado e impreso, como documentos técnicos y material de aprendizaje (Guías). En el Anexo N° 9 se presenta una relación de estos materiales.

Respecto a información de costos, se ha recibido información de Aprendes, PROMEB y Fe y Alegría que han sido consideradas para el cálculo de presupuesto del punto VIII.

Todo esto permite augurar una gran posibilidad de construir una buena propuesta consolidando los conocimientos y trabajos desarrollados por cada institución.

### **VI.3 Hacia una Estandarización del Modelo de Acompañamiento.**

55. En general se observan puntos centrales de convergencia en todas las experiencias (Aprendes, PROMEB, Tarea y Fe y Alegría y PEAR<sup>50</sup>).

55.1 Está clara la figura y rol central del Formador, Maestro de aula seleccionado por sus capacidades, que realiza la labor crítica de apoyo al Docente de aula, pero "mirando" al Alumno.

Este Formador debe construir progresivamente un ambiente propicio (y necesario) de aceptación por parte del Docente.

El Formador lleva (pone a disposición, hace conocer) al Docente nuevas formas y elementos de desarrollar su labor, es decir un cambio en la forma en que está haciendo las cosas, esto es de alguna manera un cambio tecnológico.

La presencia del Formador debe ser suficientemente frecuente y extensa para que se traduzca en un factor de cambio.

55.2 Respecto al Paquete Tecnológico, hay una coincidencia en términos del tema metodológico de participación activa de los Alumnos. Esto supone que, entre otros aspectos, cambia el perfil del dictado de clases. De una figura clásica con el Maestro que desarrolla un tema utilizando la pizarra frente a los Alumnos a un trabajo en grupo de los niños, revisando materiales y discutiendo los temas y planteando dudas al Maestro, que se convierte en un Facilitador.

55.3 En algunos casos los aportes de las experiencias son coincidentes pero con algunas diferencias. Es el caso del Centro Logístico o de Apoyo: es el Reducentro para PROMEB y es el Centro de Recursos de Aprendizaje (CRA) de Aprendes. Se podría considerar que la combinación de los servicios es una aspiración a la que podría alcanzarse en un periodo determinado.

Sin embargo lo central es el concepto de un Centro de Operaciones (Logístico o de Apoyo) con que cuentan tanto los Formadores como, especialmente, los Docentes de aula para reforzar sus esquemas de trabajo y discutir conjuntamente sus inquietudes. Igualmente podría este Centro contar con un Laboratorio de PCs para que los Alumnos desarrollen capacidades en el tema de TICs.

55.4 En todos los casos aparece como elemento esencial, la necesidad y el esfuerzo de integrar a la Comunidad en la Estrategia de Implementación, ciertamente con diferente enfoque y énfasis por parte de cada experiencia. Consideramos que el enfoque de Tarea aparece como el más integral.

56. En otros casos hay figuras o herramientas de uso exclusivo.

Es el caso de la Guías de Aprendizaje desarrollada por Aprendes (se complementa con el material MED), la Guía para el Profesor de PROMEB y la Ludoteca, experiencia de PROMEB, para atender los niños, tanto de Inicial como de Primaria, en el proceso de estimulación temprana.

---

<sup>50</sup> Segunda etapa.

57. Si consideramos (y valoramos) cada una de las instrumentos que han aportado los diferentes experiencias tenemos un **conjunto de herramientas que, combinadas y aplicadas eficientemente, podría contribuir sustancialmente a mejorar los niveles de aprendizaje.**

En este sentido lo ideal sería que las instituciones que más han avanzado al respecto revisen en forma conjunta estos elementos y establezcan un estándar nacional: la mejor práctica que recoge los elementos esenciales. Se trata de capitalizar las experiencias y enriquecer el Modelo y sus mecanismos. Se trata de un proceso de análisis, documentación y mejora continua.

58. La inquietud es si como país, debemos ir al ritmo de estos Proyectos, que dependen de sus recursos (y decisión) para cubrir más CEs o si es posible implementar una estrategia práctica y sencilla a nivel de cada uno de los Gobiernos Regionales.

Los tiempos no dan **para seguir con una dispersión de esfuerzos** y buscando lo perfecto, porque no existe. Los CEs, los Docentes, los niños y sus padres no pueden seguir esperando.

El trabajo realizado en los últimos años y los resultados observados permiten plantear una convergencia de esfuerzos. **Comencemos con lo que tenemos cerca, que se puede considerar como una referencia inicial, que tiene años de aplicación y aportemos para construir una versión cada vez más competitiva.**

59. En este esquema vemos al MED (PEAR) como liderando este proceso. No estaría compitiendo con otros sino capitalizando los que ya se ha trabajado, esto es el largo camino recorrido por estas instituciones (y el mismo PEAR), que tiene un gran valor porque también han aprendido y corregido como resultado de una experiencia concreta en los CEPPRUMs.

60. Mas bien y como resultado de este proceso el PEAR contaría con un estándar nacional que pondría a disposición de todas las instituciones que desean poner en marcha intervenciones en este segmento. Estaríamos hablando de una suerte de certificación tanto del nivel a alcanzar, como medirlo y de que manera trabajar para lograrlo. Habrá espacio para propuestas y aportes complementarios, pero en el corazón, tendríamos un modelo sólido.

Este sería un insumo muy útil para las DREs de los Gobiernos Regionales para elaborar y poner en marcha su Proyecto Educativo Regional (PER), como ha ocurrido en el caso del GR de San Martín.

Posteriormente esta nueva estrategia debiera servir para la elaboración de Proyectos de Inversión Pública (PIP de intangibles) por parte de cada Gobierno Regional, lo que permitirá darle mas dinámica al proceso, siempre sobre la base de mediciones y resultados concretos.

61. Por supuesto debe manejarse versiones, que permitan incluir nuevos aportes y (corregir). Esto podría permitir al PEAR asumir la responsabilidad del "mantenimiento"<sup>51</sup> del Paquete Tecnológico con un nivel de vigencia que le garantice respeto en la comunidad.

62. Los Gobiernos Regionales serían los entes ejecutores, para lo cual es necesario un proceso de transferencia tecnológica y asistencia permanente. Para la implementación podrían (deberían) convocando a instituciones de la zona o evaluar una implementación bajo su propia gestión.

Este estándar debe incluir el tema de medición.

## **VII. Puntos Críticos de una Estrategia de Mejora de Aprendizaje basado en el esquema de Acompañamiento**

---

<sup>51</sup> Proceso de incorporar mejoras y corregir errores.

63. En esta sección se presenta una discusión sobre lo que podemos denominar factores de éxito, incidiendo también en temas críticos que, desde nuestro punto de vista, deben ser materia de especial atención para la etapa de implementación.

64. En la Tabla N° 4 se presenta de manera esquemática los aspectos relevantes para cada uno de los 3 elementos mencionados en el punto 39.

Para elaborar esta Tabla se ha tomado como referencia las experiencias de los Proyectos PROMEB, Aprendes, Fe y Alegría y PEAR así como la visita a los CEs de Piura y San Martín,

En el Diagrama N° 5 se presenta de manera gráfica tanto los elementos de la Tabla N° 5 como con otros aspectos institucionales que participan en el proceso de Aprendizaje,

65. El proceso requiere al menos un **periodo mínimo de 3 años para consolidarse y ver resultados**. Por un lado esto implica asignar recursos presupuestales para este periodo (esquema de presupuesto multianual). Por otro lado luego de los 3 años, se debe mantener el mismo esquema, incluyendo la formación continua de Docentes, aunque con una frecuencia menor de visitas a los CEs, lo que permite ampliar el número de CEs a cargo de un Formador.

Es evidente que las mediciones constituyen un ingrediente fundamental del proceso.

66. Se debe tener muy en cuenta (y evitar) un factor limitante como es la **alta rotación de los Docentes de aula**, que afecta la continuidad el proceso.

67. **La tasa de no aceptación está en el rango de 10 al 30%**. Según las instituciones antes mencionadas es necesario considerar un grupo de CEs en los que no se logra la implantación del Modelo<sup>52</sup>. Más bien, es posible que en base a los que observen los Docentes y la comunidad en los CEs cercanos (efecto demostración), se pueda cambiar la decisión o poca receptividad mostrada en un primer momento.

Se debe tener en cuenta que, en un CE Unidocente basta que el único Docente no acepte el esquema para que ese CE sea considerado como un rechazo.

68. El **Perfil de este Formador** es clave: debe ser un **Maestro con experiencia de CE rural y prestigio**, elementos que generan el necesario ascendiente sobre el Maestro de aula. La experiencia de aula no sólo es importante porque este Docente conoce (y entiende) la problemática de los CEPNUMs (varios grados en un aula, aislamiento, perfil del Alumno) lo que le facilita el dialogo a entablar con el Maestro de aula del CE, sino también por el hecho que al ser seleccionado (por meritos, por perfil) para desarrollar las tareas de Formador, se está configurando en cada localidad un esquema de promoción, de premiar al que mejor lo hace. Así se esta dando señales claras al conjunto de Docentes, lo que significa un estímulo y un reto.<sup>53</sup>

Hablamos de prestigio en el sentido que este Formador sea conocido en el medio como buen Maestro, mencionado por los mismos Maestros como una referencia, como un estándar a alcanzar por su dedicación, por su esfuerzo, por la forma en que organiza su trabajo y logra resultados con los Alumnos.

En la medida que este Formador juega un papel crítico en este esquema, debieran seguirse **pautas muy claras para su selección y entrenamiento**. De preferencia la selección debería ser realizada por una instrucción independiente. Igualmente el Entrenamiento es una fase que debería ser asumida por una institución especializada.

<sup>52</sup> No se puede (no se debe) seleccionar y trabajar sólo con los CEs con mejor disposición para desarrollar el Proceso.

<sup>53</sup> Bajo la política de incentivo de la Ley de Educación, debiera en el futuro implicar una mejora de su remuneración.

69. El número de CEs atendidos por un Formador (ratio CEs/Formador) varía entre 7 (Multigrado) a 10 (Unidocente).<sup>54</sup> **Un número excesivo de CEs asignados reduce la frecuencia de las visitas que finalmente es uno de los factores determinantes del proceso.**

Sin embargo no sólo se trata de la frecuencia sino **la duración o extensión de la visita y el contenido del trabajo desarrollado.** Dado el nivel de aislamiento de los CEPPRUMs (y el tiempo que toma ir de un CE a otro) y el horario de atención de los CEs (7/8 a 12:30/13 horas), es recomendable que el **tiempo mínimo de visita sea de jornada completa.**<sup>55</sup>

70. Si bien la presencia del Formador es fundamental, **es el conjunto de Formador, Paquete Tecnológico y Comunidad lo que constituye un factor de éxito.** El Formador contribuye de manera decisiva en la implementación del Paquete Tecnológico y la adecuada participación de la Comunidad. Sin embargo su presencia e intervención son condiciones necesarias pero no suficientes.

71. Lo más recomendable es que este Maestro-Formador mantenga su plaza y no reciba un monto adicional al que recibe actualmente como Docente, pero que tampoco se vea afectado en el monto de su remuneración actual, la misma que incluye una retribución especial por servicio en aula (algo más de 400 soles mensuales).

En términos administrativos se plantean 4 temas para la asignación de Maestros de aula para la tarea de Formadores, a saber:

**71.1 A qué dependencia y con qué categoría sería reasignado el Maestro-Formador?.** Las alternativas serían la UGEL, la REL (si hubiera) o un Instituto Pedagógico. Lo más importante es que se construya y mantenga un ambiente adecuado (no tanto físico, mas bien de trabajo) para hacer posible su tarea principal: Contribuir a las Mejora de Aprendizaje con visitas (con buena frecuencia) y apoyo eficiente (utilizando el Paquete Tecnológico) a los Docentes de los CEs que le han asignado.

**71.2 Cómo se cubre el puesto que el Formador deja en el CE en que laboraba?.** La primera alternativa sería que la UGEL tenga Maestros disponibles o plazas disponibles para contratar otro Maestro. La segunda es que se disponga de recursos y se le apruebe nuevas plazas. La tercera que sea el Gobierno Local el que asigne recursos para este propósito y contrate al Maestro que cubra la plaza (por Servicios No Personales).

**71.3 La eventual reducción de su remuneración por concepto de aula.** En principio este Maestro sería reasignado a la UGEL por lo que no le correspondería percibir la retribución por servicio en aula. Es fundamental que el Maestro de aula que pasa a Formador mantenga su Remuneración completa. Su selección debe significar una satisfacción e incentivo para su nueva tarea pero también un reconocimiento del delicado trabajo que va desarrollar, desplazándose por los diferentes CEs y organizando sesiones de trabajo en los Centros Logísticos, conversando y concertando con la Comunidad. Es necesario establecer en el corto plazo un mecanismo sencillo y de aplicación a nivel de todas las UGEL para enfrentar este punto.

**71.4 Asignación mensual para cubrir sus Pasajes y Viáticos**<sup>56</sup>, que les permita realizar las visitas correspondientes a su CEs asignados. En general el tema de Pasajes y Viáticos es complicado en todas las UGEL<sup>57</sup> ya que los montos presupuestales son limitados para este concepto y además implican una carga administrativa fuerte para la UGEL tanto para la aprobación de los montos como el proceso de rendición de cuentas (revisión de la documentación sustentatoria). Esto hace que la emisión de los montos son sea siempre oportuna, afectando el Cronograma de Visitas.

<sup>54</sup> También cabría hablar de Docentes a cargo de un Formador.

<sup>55</sup> Eventualmente el Formador pernocta en la localidad.

<sup>56</sup> Se establecerían montos fijos por estos conceptos

<sup>57</sup> En verdad es un tema sensible en todas las UEs

Por otro lado se establecen montos que no son suficientes al no cubrir los gastos en que se debe incurrir. Así pues se necesitan 2 cosas. Primero que la UGEL disponga de los recursos necesarios y se establezca un uso específico (protegido) para este Programa, determinando montos adecuados para los 2 conceptos. Segundo una mejora en sus procedimientos para agilizar todo el proceso y no afecte el Cronograma de visitas a CEs.

Si tomamos los 4 puntos antes mencionados, vemos que no son fáciles de enfrentar, por lo que es necesario que la UGEL<sup>58</sup> revise con cuidado los procedimientos y disposiciones legales para diseñar y poner en marcha esquemas de operación que permitan poner en marcha la estrategia planteada.

72. Debe tenerse mucho cuidado y **respeto por los temas logísticos**. Estamos hablando de CEs ubicados en zonas rurales, que como sabemos enfrentan problemas de aislamiento. En este sentido es fundamental conocer muy bien la ubicación de los CEs candidatos a la intervención, para conocer las vías de acceso, medios de transporte (frecuencia, horario de atención), así como infraestructura de comunicaciones y centros de hospedaje.

En una **primera etapa de la implementación se sugiere concentrar los CEs a ser atendidos**, de tal manera que estén ubicados en rutas que aglutinen a un cierto número de ellos. Esto por un lado, ordena el ciclo de visitas de los Formadores, permitiendo establecer una frecuencia. Por otro lado, no dispersa esfuerzos. Si cada CE significa una ruta, se complica absolutamente atender al conjunto de CEs.

En este marco debe también tomarse muy en cuenta el horario de atención de los CEs (básicamente de 8 a 13 horas), que limita un mejor trabajo de los Formadores.

73. Respecto a la **cobertura de CEs** a ser incluidos en la Estrategia, antes de iniciar el proceso de implementación es necesario **dimensionar adecuadamente los recursos** así un buen manejo de los aspectos logísticos antes mencionados para **establecer metas razonables** (moderadas).

No es conveniente iniciar un trabajo con un número de CEs y luego de un tiempo retirar la intervención. Por un lado se crea una expectativa en los CEs y quedan frustrados Maestros, Alumnos y padres. Por otro lado se generan 2 grupos de CEs, planteándose las siguientes inquietudes.

- ¿Como se considera a estos CEs en términos de efectividad de la intervención? Como rechazo (tipo 30% reportado por otras experiencias) o sólo es un tema de mal cálculo de recursos presupuestales o la ubicación geográfica que complica las rutas;
- ¿Cómo se seleccionan a los CEs que continúan?
- ¿Cómo y cuando se retoman luego los CEs donde se interrumpió el proceso?
- ¿Como se evalúa a los 2 diferentes tipos de CEs?

74. Respecto a los **Actores institucionales**, tenemos en primer lugar los 3 tipos de Gobierno: Nacional, Regional y Local. Es fundamental que se logre un trabajo armonioso lo que a su vez requiere que se hayan establecido competencias claras que delimiten el rol de cada tipo de Gobierno.<sup>59</sup>

Consideramos que se deben considerar los siguientes roles básicos:

- Gobierno Nacional (MED) debe proveer del marco general en que se desarrolla el servicio para lo cual debe definir la filosofía y perfil del servicio educativo, así como los estándares y criterios de medición. Igualmente diseñar y proveer medios y materiales de aplicación nacional.
- Gobierno Regional, punto referencia para replicar los estándares nacionales establecidos por el Gobierno Nacional, esto es el paquete Tecnológico, materiales. Con espacio para contribuir a mejorarlos adecuándolos a los usos y costumbres de la zona. Asimismo debe constituirse en una instancia de consulta y apoyo para sus CEs a través de sus UGEL y ser una suerte de líder de los Gobiernos Locales.

<sup>58</sup> Aunque lo ideal es que sea el MED que establezca un único procedimiento para todas las UGEL para éste y los otros temas planteados.

<sup>59</sup> Esto no es el caso entre los Gobiernos Regionales y Locales para las Competencias Compartidas en el Servicio Educativo. Ver Estudio de GRADE.

- El Gobierno Local, instancia que esta más cerca de los ciudadanos (vecinos), usuarios de los servicios. Se ha podido verificar en las visitas realizadas a los CEs de Piura y San Martín la existencia de GLs involucrados y preocupados por el tema educativo<sup>60</sup>.

75. En relación a las instancias de nivel intermedio como son la DRE y las UGEL, se hace necesario que se involucren en el proceso. Siendo necesario un cambio en Modelo, no es adecuado plantear que este cambio sea un requisito para iniciar la implementación de la Estrategia de Mejora de Aprendizaje en CEPRUMs a través del Acompañamiento. Podríamos hablar de una etapa de tránsito, que incluso contribuiría a que estas instancias intermedias se adecuen a este proceso.

Respecto a las DRE, debiera asumir la conducción del proceso en la Región. Para lo cual debiera lograr un manejo y dominio de la Estrategia, especialmente lo relativo a la filosofía de la intervención y los componentes del Paquete Tecnológico.

76. En esta etapa de tránsito, **se requiere que la UGEL se involucre y colabore con el proceso**, en la medida que es la instancia responsable de administrar los recursos presupuestales y las plazas necesarias (cambios, adecuaciones).

77. Respecto al tema presupuestal es claro que el esquema de Mejora de Aprendizaje basado en Acompañamiento, **requiere un cambio drástico en el nivel y aplicación del clasificador presupuestal** de gasto correspondiente a **Bienes y Servicios**. De otra manera no se puede concretar la visita frecuente de los Formadores a los Maestros de aula.

78. Igual se requiere un cambio respecto a la dotación de bienes (materiales, equipos básicos) que son asignados a los niños y Docentes, consistente con el nuevo esquema.

79. La medición del Nivel de Aprendizaje es un ingrediente crítico. Antes de iniciar el proceso es necesario establecer la Línea de Base y luego realizar Mediciones periódicas, que permitan a cada Región, su DRE y las UGEL introducir medidas de corrección y tomar la decisión (o no) de incrementar la cobertura de CEPRUMs que son incorporados a la Estrategia.

80. Además la medición es un elemento esencial del enfoque de Presupuesto por Resultados del MEF. En el Anexo N° 8 se presentan las Tablas de Clasificadores Presupuestales Funcionales del MEF relativas al Programa Estratégico de Aprendizaje al finalizar el III Ciclo, incluyendo los Anexos 3, 3<sup>a</sup>, 3B.

## **VIII. Apoyo en la elaboración de una Propuesta de Asignación Presupuestal adicional para los Gobiernos Regionales**

---

81. A solicitud de la Secretaría Técnica de la Asamblea de Gobiernos Regionales, el Consejo Nacional de Educación y la Mesa de Concertación de Lucha contra la Pobreza, han elaborado una propuesta de ampliación de presupuesto bajo el ámbito del Programa Prioritario de Logros de Aprendizaje al finalizar el III Ciclo.

82. La propuesta ha incluido 4 Componentes, a saber:

- Recuperación y mejora de las prácticas de crianza en las familias de niños de 0 a 2 años;
- Ampliación de la cobertura escolar en educación inicial de 4 y 5 años;
- Acompañamiento Pedagógico a Docentes para mejorar los aprendizajes en Escuelas de Primaria Rural Unidocente y Multigrado (CEPRUMs); y
- Mejora de la infraestructura de las Escuelas Unidocentes y Multigrado con participación comunal.

---

<sup>60</sup> Sin embargo no basta con el compromiso sino la exigencia de resultados. Es posible que con estas contrataciones estén manteniendo el mismo bajo nivel de aprendizaje. Más bien con esos mismos recursos se podrían cubrir los viáticos y pasajes de Formadores o cubrir otros elementos del Paquete Tecnológico (i.e. operación del Centro de Recursos).

83. Se ha participado en la elaboración de la propuesta correspondiente al Componente Acompañamiento Pedagógico a Docentes para mejorar los aprendizajes en los CEPRUMs.

También se ha contribuido a consignar la información de los 4 módulos en los formatos presupuestales del MEF.

Para elaborar la Propuesta de Acompañamiento se han seguido los siguientes pasos.

84. Se plantó como objetivo iniciar en el 2008 el proceso de Mejora del Aprendizaje para un grupo Piloto de aproximadamente 5 % de todos los CEPRUMs, que suman 20,688 y cuentan con 45,352 Docentes (ver Cuadro N° 2).

Con este 5% el número de CEs para esta etapa Piloto sería de 1,034. Sin embargo al considerar en la estimación sólo números enteros para CEs y Formadores se ha llegado a **960 CEs**, que representan el 4.6 % de los CEPRUMs, con **47,782 Alumnos** y **2,106 Docentes** involucrados.

85. El Costo anual por cada CE asciende a **13,574 soles**. Si tomamos los 960 CEs tenemos un monto algo mayor los **13.03 millones de soles** para el año 2008.

86. Para todos los cálculos y estimaciones se está asumiendo un comportamiento lineal de las diferentes variables.

87. Para la estimación de costos se ha tomado como referencia los costos de los diferentes Proyectos, adecuándolos al esquema de operación de una institución pública<sup>61</sup> y los puntos críticos mencionados en el acápite VII

En el Cuadro N° 13 aparecen los diferentes conceptos que se han considerado y sus montos totales, mensuales y anuales, según corresponda:<sup>62</sup>

87.1 Monto para atender la plaza (o contratación) de un nuevo Docente (1,400 soles/mes) que cubrirá la vacante que deja cada Docente seleccionado para desempeñar el rol de Formador. Este monto explica el 15% del total por CE.

87. 2 Monto para pasajes y viáticos por un total de 960 soles al mes.<sup>63</sup> Este concepto significa un 8.7% del total por CE.

87.3 Capacitación de Formadores. Se ha establecido un costo de 2,400 soles anuales por Formador.

87.4 Capacitación de Docentes de CEs, incluyendo los materiales. Este es rubro más importante (44.4% del total) con 2,749 anuales por cada Docente (son 2,106 Docentes de los 960 CEs).

87.5 Materiales (Alumnos) por CE. Se ha considerado un monto de 2 mil soles anuales por cada CE. Este concepto significa un 14.7% del total.

87.6 Centro Logístico - Docente a cargo. Se está sumiendo que existiría un Centro de este tipo por cada distrito. Consideramos que es un factor importante para la estrategia. Esta partida cubre un Docente Especialista a cargo de este Centro (1,400 soles al mes).

87.7 Centro Logístico - Operación. Se ha considerado mil soles al mes.

87.8 Centro Logístico - Equipamiento. Se ha considerado 6,800 soles por única vez. Este gasto es una parte de lo que significa organizar y equipar este Centro. La mayor parte debe ser asumida por el Gobierno Local y leal Gobierno Regional.

87.9 Gestión de 24 UGEL involucradas. Se ha considerado un profesional a cargo del Proyecto en cada una de las 24s DRE (3,550 soles mensuales).

---

<sup>61</sup> Entre otros elementos no considera un pago adicional al Maestro de aula ni al Formador. Sí viáticos y pasajes para el Formador.

<sup>62</sup> Se ha incluido una columna de participación de cada concepto, lo que da una primera idea de estructura de costos.

<sup>63</sup> Se ha considerado un número de 24 días al mes de alimentación (25 soles diarios), 10 viajes de 20 soles c/u y 8 días de alojamiento a 20 soles c/u.

Este concepto explica un 7.7% del total.

87.10 Coordinación MED. Partida para contar con al menos un profesional que mantenga una vinculación fluida entre el MED y los Profesionales a cargo del Proyecto en cada DRE.

88. En el Cuadro N° 14 se presenta la misma información de costos del Cuadro N° 13, pero agregando conceptos, para apreciar si las asignaciones por componente son consistentes con los antes planteado. Como se puede apreciar:

88.1 Los gastos asociados al Formador representan un 26 % del Presupuesto.

88.2 Los gastos relacionados con Capacitación a Docentes significan un 44%

88.3 Los gastos de Materiales para Alumnos representan un 14.7%.

88.4 Los 3 rubros anteriores (acumulados) explican el 85 % del total.

89. Se ha estimado el número de CEs que formarían parte del Grupo Piloto por cada Gobierno Regional.

La información se presenta en el Cuadro N° 15.

89.1 Se ha extraído información del ESCALE para cada Gobierno Regional, con el nivel de detalle similar al que aparece en el Cuadro N° 2, esto es el número de CEs, Alumnos matriculados y Docentes.

La información del número de CEs que tiene cada Gobierno Regional aparece en la tercera columna del Cuadro N° 15.

La suma de todos estos CEPRUMs es 20,688.<sup>64</sup>

89.2 Se ha aplicado el 4.6% a este total de CEPRUMs, obteniéndose un número de **960 CEs** para todos los Gobiernos Regionales.

89.3 Para distribuir estos 960 CEs en cada Gobierno Regional, se ha considerado conveniente asignar un número más o menos fijo (40) de CEs por cada GR, más allá del número de CEPRUMs que tenga cada Gobierno Regional.<sup>65</sup>

Nota: Se sugiere que la selección de CEs en cada GR se base en un distrito<sup>66</sup> (máximo 2) para evitar la dispersión geográfica que complica la implementación del Componente<sup>67</sup>.

89.4 Para establecer cuantos CEs del tipo Multigrado o Unidocente participarían en este Programa, se ha utilizado el patrón de distribución de cada Región.

89.5 Se ha calculado el número de Formadores necesarios tomando los ratios de un Formador por cada 10 CEs en el caso de CEs Unidocentes y por cada 7 CEs para el caso de Multigrado.

De esta manera se obtiene un total de **118 Formadores** que son necesarios para atender los 960 CEs.

89.6 Utilizando el costo anual por CE del Cuadro N° 13 (13,574 soles), se ha calculado la columna de gasto por Gobierno Regional.

89.7 Se ha consignado en la penúltima columna de este Cuadro N° 15, información extraída del SIAF del PIA de cada Gobierno Regional para Educación Primaria (Pantalla N° 1), para calcular la incidencia de esta ampliación de presupuesto sobre este monto.

---

<sup>64</sup> Como corresponde, es la misma cantidad del Cuadro N° 5.

<sup>65</sup> Este número garantiza una operación de cierta magnitud.

<sup>66</sup> El distrito debería seleccionarse en base a ciertos criterios como la voluntad de las autoridades del Municipio Distrital y la existencia de otros programas para articular el Acompañamiento a un esfuerzo más integrado.

<sup>67</sup> Debe manejarse con mucho cuidado el aspecto logístico.

90. Para calcular la incidencia de este mayor gasto respecto al gasto actual en estos 960 CEPPRUMs, ha sido necesario realizar una estimación del presupuesto del 2007 que le correspondería a estos CEs, ya que no existe este nivel de los Clasificadores Presupuestales. Ver Cuadro N° 16.

90.1 Se ha extraído información del SIAF-SP correspondiente al Presupuesto del Programa Educación Primaria a nivel de todos los Gobiernos Regionales, que totaliza 2,296 millones de soles. Ver Pantalla N° 1.

De este total se corresponde 2,262.4 millones al Pago de Planillas (Genérica 51), esto es un 98.5%.

90.2 Este Monto total de Planillas se ha dividido entre el número total de Activos del Nivel Educación Primaria (Cuadro N° 2, fuente ESCALE), que alcanza a 138,638 Docentes. Se obtiene un monto de 16,318 soles por Docente/año.

90.3 Luego este monto se ha multiplicado por el Número de Docentes de los CEPPRUMs, que alcanza al número de 45,352 (ver Cuadro N° 5), para obtener un estimado del Pago de Planillas para los CEPPRUMs, que alcanza al monto algo superior a los 740 millones de soles.

Se ha utilizado el mismo porcentaje de 98.5 del peso de Planillas para expandir este monto y tener un estimado del Presupuesto Total de los CEPPRUMs, esto es un monto aproximado de 751 millones de soles.

90.4 Se ha aplicado el 4.6% de cobertura a este monto y se ha obtenido un valor de aproximadamente 34.8 millones de soles como estimado del Presupuesto de los CEPPRUMs para el 2008.

90.5 Si tomamos los **13.03 millones de soles** y los comparamos con este monto tenemos una incidencia de 37.4 %.

El monto calculado es superior a un primer estimado del 25%, dado que se han incluido algunos conceptos que no estaban inicialmente considerados pero que contribuyen a un manejo gerencial.

91. En el Cuadro N° 17 se presenta la información en términos resumidos y con algunos indicadores.

▪ Estimado de Presupuesto para 960 CEs	34,852,986
▪ Presupuesto Adicional Grupo de 960 CEs	13,030,618
▪ Numero de CEs de la Propuesta	960
▪ Costo CE / año	13,574
▪ % de Costo Intervención	37.4
▪ # Formadores (Nacional)	118
▪ Ratio # CEs / Formador	8
▪ Ratio # Docentes / Formador	18
▪ Duración Proceso	3 años
▪ UGEL involucradas	24
▪ Distritos involucrados (Centros Logísticos)	24

92. Si se decidiera se decidiera extender esta Estrategia a todos los CEPPRUMs, estaríamos hablando de un monto adicional de presupuesto anual de **280.8 millones de soles**, resultado de aplicar el 37.4% al Presupuesto estimado de los CEPPRUMs, que asciende a los 751 millones de soles (acápite 90.3).

Es posible que este 37.4% de costo adicional incidencia baje en la medida que se mejore la eficiencia en la aplicación de algunos elementos de la Estrategia.

## **IX. Conclusiones y Recomendaciones**

---

93. Las condiciones en que se brindan los servicios educativos en los Centros Educativos de Educación Pública Primaria Rural Unidocente y Multigrado (CEPPRUMs) son extremadamente duras por su aislamiento, las características mismas de las aulas (incluyen varios o todos los grados) y el nivel de tecnología que se está aplicando.

Un tema central es la necesidad de focalizar la atención de los esfuerzos sobre el CE, al que se le exige la tarea principal pero que, sin embargo se ve **aislado y sin apoyo de sus instancias más próximas**. Dadas estas condiciones adversas, el apoyo logístico y técnico son aspectos esenciales.

Esto implica un cambio sustancial del esquema de trabajo actual pasando a una atención y soporte in situ, estando claros que el objetivo principal de este esfuerzo (en verdad una cruzada) es mejorar el Nivel de Aprendizaje de los niños que asisten a estos CEPPRUMs.

94. Consideramos que hay pocas posibilidades de obtener cambios significativos en el nivel de aprendizaje de los niños que asisten a los CEPPRUMs si se continúa con el patrón vigente. Esto se hace más evidente con el incremento de la remuneración de los Docentes de los últimos años (cerca al 70%), el mismo que no se ha traducido en una mejora del Nivel de Aprendizaje.

La lección es clara: **No basta incrementar el presupuesto para la Educación** en una partida presupuestal u otra sino más bien **contar con una propuesta técnica sólida que incluya un conjunto consistente de instrumentos y adecuada a cada segmento de CEs**, en este caso a los CEPPRUMs.

Esta propuesta puede luego ser consignada en la formulación presupuestal, pero respetando los componentes y ratios que la hagan viable.

Es necesario diseñar y poner en marcha un mecanismo que cuide el sentido de integridad de ésta y otras propuestas prioritarias.

95. Por eso es interesante la aplicación de la metodología de Presupuesto por Resultados incorporada por el MEF en el Presupuesto 2008, que define 5 Programas Prioritarios, uno de los cuales es Logros de Aprendizaje.

96. Esta es una oportunidad para que el MED y los Gobiernos Regionales trabajen en forma concertada para plantear una Estrategia, un esquema alternativo, práctico y sencillo, basado en las Buenas Prácticas y experiencias exitosas.

En este sentido el reto es construir en el corto plazo una propuesta sólida para estos CEPPRUMs.

97. En base a un primer análisis de experiencias concretas de un grupo de instituciones (en la mayor parte de casos hay mediciones, que muestran una mejora sustancial del Nivel de Aprendizaje) con los CEPPRUMs, se discute y presenta en el documento un esquema basado en 3 componentes esenciales: Formador, Paquete Tecnológico y Comunidad.

No significa que las instituciones involucradas (Gobierno Local, DRE, UGEL), funcionarios (Director del CE) o elementos (como infraestructura y servicios) no sean importantes sino que estos 3 Componentes constituyen los factores marginales respecto a las situación actual y en la fuente del cambio de la forma de brindar el servicio.

98. A continuación se presentan los que se consideran elementos críticos a ser tomados en cuenta:

**98.1 El ámbito de la intervención es el CE y los núcleos o centros de atención son el Docente de aula y el niño.**

El Docente decide cambiar la forma en que se organiza y brinda el servicio educativo.

El niño es el beneficiario en términos de mejora de su nivel de aprendizaje.

**98.2 El proceso de implementación de la Estrategia requiere al menos un periodo mínimo de 3 años** y la tasa de rechazo es del 30%.

**98.3 El factor de éxito es el conjunto de Formador, Paquete Tecnológico y Comunidad.**

Si bien el Formador contribuye de manera decisiva en la implementación del Paquete Tecnológico y la adecuada participación de la Comunidad, su sola participación es una condición necesaria pero no suficiente para lograr el objetivo y hacerlo sostenible.

**98.4 El Perfil de este Formador es Maestro con experiencia y prestigio, requisitos que contribuyen a un necesario nivel de ascendencia sobre el Maestro de aula.**

Debieran definirse criterios inequívocos **para su Selección y Entrenamiento.**

De preferencia la selección debería ser realizada por una instrucción independiente.

El Entrenamiento inicial es una fase que debería ser asumida por una institución especializada.

98.5 No consideramos conveniente que se opte por la figura de incrementar el número de Especialistas Pedagógicos para que asuman el rol de Formadores.

Si vemos a estos Especialistas involucrándose de manera progresiva en el proceso, complementando y apoyando la tarea de los Formadores. Asimismo identificando en los CE, Comunidad y los MD las Buenas Prácticas que debieran ser analizadas para su incorporación en la Estrategia.

Igualmente podrían estar a cargo de las mediciones que organice la Unidad Regional de Medición de la Calidad y la rendición de cuentas a la comunidad.

98.6 Es necesario un Programa permanente (formación continua) tanto de los Docentes como de los Formadores.

98.7 El número de CEs atendidos por un Formador (ratio CEs/Formador) varía entre 7 (Multigrado) a 10 (Unidocente).

Un número excesivo de CEs asignados a un Formador reduce la frecuencia de las visitas, que es un indicador fundamental para el éxito del proceso.

La duración o extensión de la visita a un CEPURUM debería ser de jornada completa.

98.8 En términos administrativos, se plantean 4 temas para la asignación de Maestros de aula para la tarea de Formadores:

A qué dependencia y con qué categoría sería reasignado el Maestro-Formador?;

Cómo se cubre el puesto que el Formador deja en el CE en que laboraba?;

La eventual reducción de su remuneración por concepto de aula; y

La Asignación mensual para cubrir los Pasajes y Viáticos del Formador

Se recomienda que el Formador mantenga su plaza sin recibir un monto adicional al que recibe actualmente como Docente, y sin una reducción de su retribución especial por servicio en aula

Sería muy conveniente que el MED establezca un único procedimiento para todas las DREs y UGEL para estos temas planteados, lo que implica revisar los procedimientos y disposiciones legales.

98.9 Debe tenerse mucho cuidado y respeto por los temas logísticos.

En una primera etapa de la implementación se sugiere concentrar los CEs a ser atendidos, de tal manera que estén ubicados en rutas que aglutinen a un cierto número dellos.

98.10 Respecto a la cobertura de CEs a ser incluidos en la Estrategia, es necesario establecer metas razonables, en función a los recursos presupuestales disponibles.

No es conveniente iniciar un trabajo con un número de CEs y luego de un tiempo, retirar la intervención.

98.11 La implementación de la Estrategia requiere una organización y manejo gerencial.

98.12 Si el nuevo esquema a desarrollar privilegia el resultado del esfuerzo educativo, es fundamental que se realicen las mediciones correspondientes (línea de base y mediciones periódicas).

Por esta razón se recomienda descentralizar a nivel de cada Gobierno Regional el servicio de Medición de la Calidad del MED.

**Estas mediciones debieran contribuir al esquema de incentivos que premie la labor de los Docentes y Formadores involucrados en los resultados concretos, esto es la mejora del nivel aprendizaje de los Alumnos.**

98.13. Dado el nivel de aislamiento de los CEs es necesario contar con Centros de Operaciones (Logísticos) que cumplan diversas funciones (sala de entrenamiento y análisis para Docentes y Formadores, infraestructura para preparar nuevos medios).

98.14 Es fundamental que la Estrategia se complemente en cada distrito con los Servicios de Salud y los Programas Sociales.

98.15 Respecto a los Actores institucionales y las instancias intermedias, debe haber espacio para cada uno de ellos, cada uno debe jugar un rol, lo que implica reglas claras respecto a las instancias superiores e intermedias con las que se relacionan los CEs.

Se espera que estas instancias tengan funciones consistentes con el objetivo y que estas sean sencillas y efectivas. Es claro que la implementación del Esquema de Acompañamiento va a requerir un nuevo Modelo de Gestión de las instancias intermedias. Este Modelo debe construirse de manera progresiva.

En este sentido es necesario analizar y proponer el rol de las instancias Ministerio de Educación, Gobierno Regional (Gerencias), Dirección Regional de Educación, Unidades de Gestión Educativa Local (UGEL) y las Redes Educativas Locales (RELs), mirando el proceso, esto es cual es la mejor forma de aportar al producto principal (calidad del aprendizaje).

99. Se recomienda una revisión conjunta de los funcionarios del MED-PEAR con las instituciones que han desarrollado experiencias de Acompañamiento en los CEPPRUMs (Aprendes, PROMEB, Tarea, Fé y Alegría y Plan Internacional) para revisar los elementos esenciales de estas experiencias y definir una Estrategia Nacional de Mejora del Aprendizaje a través de este Esquema.

Como resultado de este proceso, el MED-PEAR, contaría con un estándar nacional que pondría a disposición de todas las DREs-UGEL, que desean poner en marcha intervenciones en este segmento.

En este esquema vemos al MED (PEAR) capitalizando lo que ya se ha trabajado durante más de 3 años, incluyendo su propia experiencia.

100. En este marco, se debería ver la posibilidad que la Unidad de Medición de la Calidad del MED analice las mediciones realizadas por las instituciones mencionadas y que eventualmente realice una medición a la fecha.

101. Respecto al cambio de Modelo de las DRES y las UGEL, este es un proceso necesario para mejorar la calidad educativa, pero lo observamos **muy complejo para ser atendido en el corto plazo**, ya que no se trata sólo de elaborar un Organigrama y luego elaborar el ROF y posteriormente el MOF. Como se ha visto cada UGEL (especialmente las que son UEs) desarrolla una serie de procesos de carácter administrativo, que son de carácter obligatorio y que implican una responsabilidad inmediata (el caso más claro es el tema de Planillas). Por eso es necesario primero definir las nuevas reglas de negocio y los procesos críticos asociados, que deben garantizar que no se pierda perspectiva sobre lo central, esto es el tema pedagógico.

**En este sentido no vemos la Reorganización de DREs y UGEL como requisito para enfrentar el reto de poner en marcha esta Estrategia de Mejora de Aprendizaje.**

102. Si es importante que las UGEL colaboren con la implantación de esta Estrategia, la misma que debe aportar luces para el nuevo modelo. En este sentido es necesario organizar un área específica en la Dirección de Gestión Pedagógica de cada UGEL para apoyar su gestión (puntos del acápite 71), especialmente los temas administrativos y de organización de los diferentes trabajos.

103. Se ha destacado en forma reiterada la necesidad de sumar esfuerzos y utilizar de la mejor manera todos los factores y recursos públicos con que cuenta cada Gobierno Regional.

**En este sentido es necesario verificar el grado de cobertura y los recursos con que cuentan las RELs a nivel nacional.** Estas instancias pueden jugar un rol muy importante en la implementación de la Estrategia, dado su ámbito distrital que permite que se adecúe a la necesaria articulación con el Municipio Distrital y la operación de los Centros de Operación (Logísticos). **Igualmente los Institutos Superiores Pedagógicos podrían aportar con la infraestructura humana y física disponible.**

104. En base a información estadística disponible y ratios e indicadores antes comentados, se ha elaborado una propuesta de Ampliación Presupuestal (para el Presupuesto 2008), la misma que se ha presentado a la Secretaria Técnica de la Asamblea de Presidentes Regionales.

Se ha considerado un conjunto de 960 CEs (menos de un 5% el total de CEPPRUMs), correspondiéndole unos 40 CEs a cada uno de 24 Gobiernos Regionales (no se ha considerado el GR del Callao por no tener este tipo de CEs).

Consistente con lo antes señalado, se ha tratado que el conjunto básico (Formador + Paquete Tecnológico) se vea reflejado en el presupuesto. El costo estimado es de 13 millones con un costo promedio por CE de 13.5 mil soles. Supone la participación de 118 Formadores.

105. Sin embargo esta propuesta no está incluida en el Monto presentado por el MEF al Congreso de la República.

Se requeriría trabajar con cada Gobierno Regional para que presenten los montos que le corresponden (en los formatos MEF) en esta etapa de discusión que se desarrolla en las siguientes semanas en la Comisión de Presupuesto del Congreso.

Esta propuesta sería complementaria con una elaborada por el MED pero a nivel Sector. Está pendiente un análisis con funcionarios del MED para una mejor integración de los Programas.

106. Si, gracias a un esfuerzo de gran envergadura, que tomaría más de 3 años, se lograra extender esta iniciativa a todos los CEPPRUMs del país con buenos resultados, lo dramático es que estamos hablando sólo del nivel Primario.

Actualmente los niños que egresan de los CEs que están aplicando el Esquema de Acompañamiento se integran a los CEs de Educación Secundaria, que muestran un nivel de aprendizaje promedio inferior al estándar.

Esto no debe llevar a tratar de extender inmediatamente la metodología aplicable a los CEPPRUMs para el nivel de CEs Polidocentes y menos para los CEs de Nivel Secundaria porque son Negocios diferentes.

Si bien se puede aprovechar buena parte de esta metodología, es necesario respetar cada Negocio, revisando experiencias concretas (como Fé y Alegría) para construir otra estrategia (propuesta) específica.

Cuadro Nº 1: Nacional (CEs Públicos y Privados)												
Etapa y Nivel Educativo	Matrícula			Docentes			Centros o Programas			Secciones		
	Total	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural
<b>Total</b>	<b>8,525,657</b>	<b>6,427,421</b>	<b>2,098,065</b>	<b>473,552</b>	<b>375,739</b>	<b>98,433</b>	<b>90,756</b>	<b>46,350</b>	<b>44,400</b>	<b>450,794</b>	<b>275,939</b>	<b>174,849</b>
% Urbano Rural	<b>100</b>	<b>75</b>	<b>25</b>	<b>100</b>	<b>79</b>	<b>21</b>	<b>100</b>	<b>51</b>	<b>49</b>	<b>100</b>	<b>61</b>	<b>39</b>
BR <b>Inicial</b>	1,199,730	859,013	340,598	54,848	46,383	9,101	37,653	20,684	16,964	63,099	45,633	17,466
Escolarizada	907,725	744,102	163,623	53,002	45,205	7,797	19,178	13,282	5,896	63,099	45,633	17,466
No escolarizada	292,005	114,911	176,975	1,846	1,178	1,304	18,475	7,402	11,068	0	0	0
<b>Primaria</b>	<b>3,946,935</b>	<b>2,620,881</b>	<b>1,326,002</b>	<b>196,598</b>	<b>137,049</b>	<b>59,533</b>	<b>35,793</b>	<b>12,463</b>	<b>23,329</b>	<b>252,319</b>	<b>116,283</b>	<b>136,030</b>
Polidocente completo	2,863,164	2,488,255	374,857	146,578	128,858	17,704	12,301	10,141	2,159	118,862	102,698	16,158
Multigrado	860,038	126,491	733,547	40,210	7,826	32,384	13,682	1,957	11,725	82,102	12,173	69,929
Unidocente multigrado	223,733	6,135	217,598	9,810	365	9,445	9,810	365	9,445	51,355	1,412	49,943
<b>Multigrado + Unidocente</b>	<b>1,083,771</b>	<b>132,626</b>	<b>951,145</b>	<b>50,020</b>	<b>8,191</b>	<b>41,829</b>	<b>23,492</b>	<b>2,322</b>	<b>21,170</b>	<b>133,457</b>	<b>13,585</b>	<b>119,872</b>
<b>Secundaria</b>	<b>2,495,958</b>	<b>2,096,744</b>	<b>399,214</b>	<b>162,441</b>	<b>134,953</b>	<b>27,488</b>	<b>11,244</b>	<b>7,462</b>	<b>3,782</b>	<b>94,353</b>	<b>74,602</b>	<b>19,751</b>
Presencial	2,489,056	2,095,346	393,710	162,141	134,890	27,251	11,122	7,436	3,686	93,770	74,473	19,297
Distancia	6,902	1,398	5,504	300	63	237	122	26	96	583	129	454
<b>BÁSICA ALTERNATIVA</b>	<b>38,680</b>	<b>37,502</b>	<b>1,178</b>	<b>2,177</b>	<b>2,099</b>	<b>78</b>	<b>339</b>	<b>325</b>	<b>14</b>	<b>3,282</b>	<b>3,161</b>	<b>121</b>
BÁS <b>Primaria Adultos</b>	<b>21,394</b>	<b>19,912</b>	<b>1,482</b>	<b>1,627</b>	<b>1,556</b>	<b>71</b>	<b>586</b>	<b>553</b>	<b>33</b>	<b>2,391</b>	<b>2,236</b>	<b>155</b>
Escolarizada	10,122	9,900	222	580	571	9	205	199	6	972	945	27
No escolarizada	11,272	10,012	1,260	1,047	985	62	381	354	27	1,419	1,291	128
<b>Secundaria Adultos</b>	<b>181,523</b>	<b>176,985</b>	<b>4,538</b>	<b>11,540</b>	<b>11,212</b>	<b>328</b>	<b>1,409</b>	<b>1,358</b>	<b>51</b>	<b>9,307</b>	<b>9,047</b>	<b>260</b>
Escolarizada	110,584	107,603	2,981	6,277	6,088	189	694	664	30	4,996	4,839	157
No escolarizada	70,939	69,382	1,557	5,263	5,124	139	715	694	21	4,311	4,208	103
<b>BÁSICA ESPECIAL</b>	<b>22,909</b>	<b>22,328</b>	<b>581</b>	<b>3,375</b>	<b>3,301</b>	<b>74</b>	<b>455</b>	<b>435</b>	<b>20</b>	<b>2,602</b>	<b>2,525</b>	<b>77</b>
Escolarizada	20,501	19,969	532	3,133	3,063	70	404	385	19	2,316	2,243	73
No escolarizada	2,408	2,359	49	242	238	4	51	50	1	286	282	4
<b>TÉCNICO-PRODUCTIVA</b>	<b>260,570</b>	<b>251,312</b>	<b>9,258</b>	<b>13,620</b>	<b>13,180</b>	<b>440</b>	<b>2,185</b>	<b>2,047</b>	<b>138</b>	<b>10,449</b>	<b>10,013</b>	<b>436</b>
SUP <b>Superior Pedagógica</b>	<b>71,872</b>	<b>67,370</b>	<b>4,502</b>	<b>7,327</b>	<b>6,892</b>	<b>435</b>	<b>345</b>	<b>326</b>	<b>19</b>	<b>2,706</b>	<b>2,549</b>	<b>157</b>
Superior Tecnológica	279,336	269,040	10,296	18,746	17,936	810	703	656	47	9,995	9,614	381
Superior Artística	6,750	6,334	416	1,253	1,178	75	44	41	3	291	276	15

Nota: El número de docentes puede incluir registros dobles, en razón a que la unidad de recolección es el número de docentes que labora en cada centro o programa

Cuadro Nº 2: Nacional - CEs Públicos													
	Etapa y Nivel Educativo	Matrícula			Docentes			Centros o Programas			Secciones		
		Total	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural
	Total	6,633,993	4,613,801	2,020,073	307,159	215,023	92,771	68,287	25,257	43,025	337,432	169,122	168,310
	% Urbano Rural	100	70	30	100	70	30	100	37	63	100	50	50
BR	<b>Inicial</b>	924,838	591,940	332,779	28,323	20,376	8,582	29,717	12,995	16,717	39,636	22,789	16,847
	Escolarizada	633,798	477,444	156,354	26,483	19,200	7,283	11,293	5,606	5,687	39,636	22,789	16,847
	No escolarizada	291,040	114,496	176,425	1,840	1,176	1,299	18,424	7,389	11,030	0	0	0
	<b>Primaria</b>	3,253,830	1,960,674	1,293,156	138,638	81,084	57,554	28,404	5,701	22,703	205,845	73,504	132,341
	Polidocente completo	2,224,125	1,866,507	357,618	93,286	76,880	16,406	6,607	4,592	2,015	81,468	66,269	15,199
	Multigrado	818,413	90,167	728,246	36,127	4,042	32,085	12,572	947	11,625	75,713	6,395	69,318
	Unidocente multigrado	211,292	4,000	207,292	9,225	162	9,063	9,225	162	9,063	48,664	840	47,824
	<b>Multigrado + Unidocente</b>	<b>1,029,705</b>	<b>94,167</b>	<b>935,538</b>	<b>45,352</b>	<b>4,204</b>	<b>41,148</b>	<b>21,797</b>	<b>1,109</b>	<b>20,688</b>	<b>124,377</b>	<b>7,235</b>	<b>117,142</b>
	<b>Secundaria</b>	2,006,084	1,639,080	367,004	111,680	86,839	24,841	7,118	3,777	3,341	70,339	52,535	17,804
	Presencial	1,999,182	1,637,682	361,500	111,380	86,776	24,604	6,996	3,751	3,245	69,756	52,406	17,350
	Distancia	6,902	1,398	5,504	300	63	237	122	26	96	583	129	454
	BÁSICA ALTERNATIVA	37,092	35,914	1,178	2,085	2,007	78	334	320	14	3,232	3,111	121
BÁS	Primaria Adultos	13,598	12,303	1,295	725	667	58	269	242	27	1,268	1,141	127
	Escolarizada	9,326	9,104	222	519	510	9	188	182	6	893	866	27
	No escolarizada	4,272	3,199	1,073	206	157	49	81	60	21	375	275	100
	Secundaria Adultos	113,177	109,816	3,361	6,066	5,854	212	694	662	32	5,017	4,850	167
	Escolarizada	104,604	101,870	2,734	5,684	5,519	165	639	613	26	4,648	4,509	139
	No escolarizada	8,573	7,946	627	382	335	47	55	49	6	369	341	28
	BÁSICA ESPECIAL	18,654	18,079	575	2,698	2,625	73	370	351	19	2,237	2,161	76
	Escolarizada	16,270	15,744	526	2,459	2,390	69	320	302	18	1,954	1,882	72
	No escolarizada	2,384	2,335	49	239	235	4	50	49	1	283	279	4
	TÉCNICO-PRODUCTIVA	127,434	119,825	7,609	5,627	5,306	321	919	802	117	4,877	4,514	363
SUP	Superior Pedagógica	35,509	32,115	3,394	3,087	2,797	290	121	108	13	1,276	1,162	114
	Superior Tecnológica	97,575	88,269	9,306	7,118	6,431	687	305	266	39	3,457	3,122	335
	Superior Artística	6,202	5,786	416	1,112	1,037	75	36	33	3	248	233	15

Nota:

Datos referidos a instituciones públicas de gestión directa y privada.

El número de docentes incluye a aquellos pagados con recursos de entidades estatales distintas al Sector Educación, municipalidades, comunidades, familias o

El número de docentes puede incluir registros dobles, en razón a que la unidad de recolección es el número de docentes que labora en cada centro o programa

Cuadro Nº 3: Nacional - CEs Privados.

	Etapa y Nivel Educativo	Matrícula			Docentes			Centros o Programas			Secciones		
		Total	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural
	<b>Total</b>	<b>1,891,664</b>	<b>1,813,620</b>	<b>77,992</b>	<b>166,400</b>	<b>160,722</b>	<b>5,667</b>	<b>22,469</b>	<b>21,093</b>	<b>1,375</b>	<b>113,362</b>	<b>106,817</b>	<b>6,539</b>
	% Urbano Rural	100	96	4	100	97	3	100	94	6	100	94	6
BÁS	<b>Inicial</b>	274,892	267,073	7,819	26,532	26,013	524	7,936	7,689	247	23,463	22,844	619
	Escolarizada	273,927	266,658	7,269	26,519	26,005	514	7,885	7,676	209	23,463	22,844	619
	No escolarizada	965	415	550	13	8	10	51	13	38	0	0	0
	<b>Primaria</b>	693,105	660,207	32,846	57,960	55,965	1,979	7,389	6,762	626	46,474	42,779	3,689
	Polidocente completo	639,039	621,748	17,239	53,292	51,978	1,298	5,694	5,549	144	37,394	36,429	959
	Multigrado	41,625	36,324	5,301	4,083	3,784	299	1,110	1,010	100	6,389	5,778	611
	Unidocente multigrado	12,441	2,135	10,306	585	203	382	585	203	382	2,691	572	2,119
	<b>Multigrado + Unidocente</b>	<b>54,066</b>	<b>38,459</b>	<b>15,607</b>	<b>4,668</b>	<b>3,987</b>	<b>681</b>	<b>1,695</b>	<b>1,213</b>	<b>482</b>	<b>9,080</b>	<b>6,350</b>	<b>2,730</b>
	% respecto a Total	3	2	20	3	2	12	8	6	35	8	6	42
	<b>Secundaria</b>	489,874	457,664	32,210	50,761	48,114	2,647	4,126	3,685	441	24,014	22,067	1,947
	Presencial	489,874	457,664	32,210	50,761	48,114	2,647	4,126	3,685	441	24,014	22,067	1,947
	Distancia	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	BÁSICA ALTERNATIVA	1,588	1,588	0	92	92	0	5	5	0	50	50	0
BÁS	Primaria Adultos	7,796	7,609	187	902	889	13	317	311	6	1,123	1,095	28
	Escolarizada	796	796	0	61	61	0	17	17	0	79	79	0
	No escolarizada	7,000	6,813	187	841	828	13	300	294	6	1,044	1,016	28
	Secundaria Adultos	68,346	67,169	1,177	5,474	5,358	116	715	696	19	4,290	4,197	93
	Escolarizada	5,980	5,733	247	593	569	24	55	51	4	348	330	18
	No escolarizada	62,366	61,436	930	4,881	4,789	92	660	645	15	3,942	3,867	75
	BÁSICA ESPECIAL	4,255	4,249	6	677	676	1	85	84	1	365	364	1
	Escolarizada	4,231	4,225	6	674	673	1	84	83	1	362	361	1
	No escolarizada	24	24	0	3	3	0	1	1	0	3	3	0
	TÉCNICO-PRODUCTIVA	133,136	131,487	1,649	7,993	7,874	119	1,266	1,245	21	5,572	5,499	73
SUP	Superior Pedagógica	36,363	35,255	1,108	4,240	4,095	145	224	218	6	1,430	1,387	43
	Superior Tecnológica	181,761	180,771	990	11,628	11,505	123	398	390	8	6,538	6,492	46
	Superior Artística	548	548	0	141	141	0	8	8	0	43	43	0

Nota: Incluye instituciones educativas gestionadas por parroquias, instituciones benéficas y comunidades.

El número de docentes incluye a aquellos pagados con recursos del Sector Educación, otras entidades estatales, municipalidades y comunidades.

El número de docentes puede incluir registros dobles, en razón a que la unidad de recolección es el número de docentes que labora en cada centro o programa

Fuente: MINISTERIO DE EDUCACIÓN - Censo Escolar 2007

**Cuadro Nº 4: Educacion Primaria - Total Nacional Público y Privado**

Etapa y Nivel Educativo	Matrícula			Docentes			Centros o Programas			Secciones		
	Total	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural
<b>Total</b>	<b>8,525,657</b>	<b>6,427,421</b>	<b>2,098,065</b>	<b>473,552</b>	<b>375,739</b>	<b>98,433</b>	<b>90,756</b>	<b>46,350</b>	<b>44,400</b>	<b>450,794</b>	<b>275,939</b>	<b>174,849</b>
% Urbano- Rural	100.0	75.4	24.6	100.0	79.3	20.7	100.0	51.1	48.9	100.0	61.2	38.8
<b>Primaria</b>	<b>3,946,935</b>	<b>2,620,881</b>	<b>1,326,002</b>	<b>196,598</b>	<b>137,049</b>	<b>59,533</b>	<b>35,793</b>	<b>12,463</b>	<b>23,329</b>	<b>252,319</b>	<b>116,283</b>	<b>136,030</b>
% del nivel Nacional	46.3	40.8	63.2	41.5	36.5	60.5	39.4	26.9	52.5	56.0	42.1	77.8
Polidocente completo	2,863,164	2,488,255	374,857	146,578	128,858	17,704	12,301	10,141	2,159	118,862	102,698	16,158
Multigrado	860,038	126,491	733,547	40,210	7,826	32,384	13,682	1,957	11,725	82,102	12,173	69,929
Unidocente multigrado	223,733	6,135	217,598	9,810	365	9,445	9,810	365	9,445	51,355	1,412	49,943
<b>Multigrado y Unidocente</b>	<b>1,083,771</b>	<b>132,626</b>	<b>951,145</b>	<b>50,020</b>	<b>8,191</b>	<b>41,829</b>	<b>23,492</b>	<b>2,322</b>	<b>21,170</b>	<b>133,457</b>	<b>13,585</b>	<b>119,872</b>
% del nivel nacional	12.7	2.1	45.3	10.6	2.2	42.5	25.9	5.0	47.7	29.6	4.9	68.6
% de Primaria	27.5	5.1	71.7	25.4	6.0	70.3	65.6	18.6	90.7	52.9	11.7	88.1
% Urbano- Rural	100.0	12.2	87.8	100.0	16.4	83.6	100.0	9.9	90.1	100.0	10.2	89.8

**Cuadro Nº 5: Educacion Primaria - Total Nacional Público (CEs Multigrado y Unidocente)**

Etapa y Nivel Educativo	Matrícula			Docentes			Centros o Programas			Secciones		
	Total	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural
<b>Total</b>	<b>6,633,993</b>	<b>4,613,801</b>	<b>2,020,073</b>	<b>307,159</b>	<b>215,023</b>	<b>92,771</b>	<b>68,287</b>	<b>25,257</b>	<b>43,025</b>	<b>337,432</b>	<b>169,122</b>	<b>168,310</b>
% del nivel nacional Pub-	77.8	71.8	96.3	64.9	57.2	94.2	75.2	54.5	96.9	74.9	61.3	96.3
% Urbano- Rural	100.0	69.5	30.5	100.0	70.0	30.0	100.0	37.0	63.0	100.0	50.1	49.9
<b>Primaria</b>	<b>3,253,830</b>	<b>1,960,674</b>	<b>1,293,156</b>	<b>138,638</b>	<b>81,084</b>	<b>57,554</b>	<b>28,404</b>	<b>5,701</b>	<b>22,703</b>	<b>205,845</b>	<b>73,504</b>	<b>132,341</b>
% del nivel nacional Publico	49.0	42.5	64.0	45.1	37.7	62.0	41.6	22.6	52.8	61.0	43.5	78.6
% Urbano- Rural	100.0	60.3	39.7	100.0	58.5	41.5	100.0	20.1	<b>79.9</b>	100.0	35.7	64.3
Polidocente completo	2,224,125	1,866,507	357,618	93,286	76,880	16,406	6,607	4,592	2,015	81,468	66,269	15,199
Multigrado	818,413	90,167	728,246	36,127	4,042	32,085	12,572	947	11,625	75,713	6,395	69,318
Unidocente multigrado	211,292	4,000	207,292	9,225	162	9,063	9,225	162	9,063	48,664	840	47,824
<b>Unidocente+ Multigrado</b>	<b>1,029,705</b>	<b>94,167</b>	<b>935,538</b>	<b>45,352</b>	<b>4,204</b>	<b>41,148</b>	<b>21,797</b>	<b>1,109</b>	<b>20,688</b>	<b>124,377</b>	<b>7,235</b>	<b>117,142</b>
% de Nacional Publico	15.5	2.0	<b>46.3</b>	14.8	2.0	<b>44.4</b>	31.9	4.4	<b>48.1</b>	36.9	4.3	<b>69.6</b>
% de Primaria Publica	<b>31.6</b>	4.8	<b>72.3</b>	<b>32.7</b>	5.2	<b>71.5</b>	<b>76.7</b>	19.5	<b>91.1</b>	60.4	9.8	<b>88.5</b>
% Urbano- Rural	100.0	9.1	90.9	100.0	9.3	90.7	100.0	5.1	<b>94.9</b>	100.0	16.3	<b>83.7</b>

**Cuadro Nº 6: Ratios para Ambito de CEs Unidocentes y Multigrados (Primaria - Nivel Público)**

Ratio	Total Unidocente + Multigrado			Multigrado			Unidocente Multigrado		
	Total	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural
Alumnos por CE	47.2	84.9	45.2	65.1	95.2	<b>62.6</b>	22.9	24.7	<b>22.9</b>
Alumnos por Maestro	22.7	22.4	22.7	22.7	22.3	22.7	22.9	24.7	22.9
Docentes por CE	2.1	3.8	<b>2.0</b>	2.9	4.3	<b>2.8</b>	1.0	1.0	1.0
Secciones por Docente	2.7	1.7	2.8	2.1	1.6	2.2	5.3	5.2	5.3

**Cuadro Nº 7 Presupuesto Nacional del Programa Educación Primaria por Genérica de Gasto (1999 - 2007)**

Cod	Nombre	Ejecución (Devengado) y participación por Genérica									
		1999	%	2000	%	2001	%	2002	%	2003	%
	<b>Presupuesto NACIONAL</b>	<b>27,253,709,683</b>		<b>28,636,580,477</b>		<b>34,542,175,606</b>		<b>35,307,814,473</b>		<b>41,468,353,647</b>	
	<b>Programa 027: EDUCACION PRIMARIA</b>	1,908,927,546		1,954,677,866		1,858,705,124		2,026,894,188		2,176,935,469	
5-1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	1,529,636,082	80.1	1,614,387,665	82.6	1,666,316,103	89.6	1,883,507,293	92.9	2,022,224,713	92.9
5-3	BIENES Y SERVICIOS	103,551,901	5.4	103,877,842	5.3	97,395,111	5.2	125,055,633	6.2	132,644,107	6.1
5-4	OTROS GASTOS CORRIENTES	477,071	0.0	452,465	0.0	646,034	0.0	1,549,811	0.1	745,052	0.0
6-5	INVERSIONES	272,402,041	14.3	233,483,457	11.9	90,683,187	4.9	16,480,930	0.8	20,943,182	1.0
6-7	OTROS GASTOS DE CAPITAL	2,860,452	0.1	2,476,437	0.1	3,664,689	0.2	300,522	0.0	378,414	0.0

Cod	Nombre	Ejecución (Devengado) y participación por Genérica							
		2004	%	2005	%	2006	%	2007	%
	<b>Presupuesto NACIONAL (PIA para 2007)</b>	<b>42,274,665,005</b>		<b>45,062,013,304</b>		<b>49,938,155,245</b>		<b>51,322,614,593</b>	
	<b>Programa 027: Educación Primaria</b>	2,508,777,484		2,580,220,338		2,790,535,253		1,680,003,606	
5-1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	2,199,253,521	87.7	2,388,368,475	92.6	<b>2,545,017,494</b>	91.2	1,530,002,368	91.1
5-3	BIENES Y SERVICIOS	152,007,047	6.1	130,790,572	5.1	<b>173,918,957</b>	6.2	80,814,542	4.8
5-4	OTROS GASTOS CORRIENTES	123,378,943	4.9	1,150,195	0.0	24,346,088	0.9	24,705,429	1.5
6-5	INVERSIONES	24,133,843	1.0	54,593,321	2.1	41,195,111	1.5	35,354,881	2.1
6-7	OTROS GASTOS DE CAPITAL	10,004,130	0.4	5,317,776	0.2	6,057,603	0.2	9,126,387	0.5

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas. Portal de Transparencia Económica (Consulta Amigable SIAF-SP)

**Cuadro Nº 8 Ratios del Presupuesto Nacional - Educación Primaria (año 2006)**

1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	2,545,017,494	Cuadro Nº 1, año 2006
2	BIENES Y SERVICIOS	173,918,957	
3	Numero de CEs	28,322	ESCALE - MED, año 2006
4	Numero de Alumnos	3,337,868	
5	Numero de Docentes	137,910	
6	Remuneracion Docente / año	18,454	Incluye personal administrativo de DRES y UGELs
7	Remuneracion Docente / mes	1,538	
8	Asignación de ByS por CE / año	6,141	Asume que monto total de la Genérica de Gastos 53 (Bienes y Servicios) se dedica a los CEs o a los alumnos o a los docentes
9	Asignacion de ByS por CE /mes	682	
10	Asignación de ByS por Alumno /año	52	
11	Asignación de ByS por Docente /año	1,261	

**Cuadro Nº 9 Tasas de Crecimiento para Presupuesto Nacional y Programa Educación Primaria**

Cod	Nombre	Tasa de crecimiento (%) 1999-2006
	<b>Presupuesto Nacional</b>	83.2
	Programa 027: EDUCACION PRIMARIA	46.2
5-1	<b>PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES</b>	66.4
5-3	<b>BIENES Y SERVICIOS</b>	68.0
5-4	OTROS GASTOS CORRIENTES	5003.2
6-5	INVERSIONES	-84.9

**Cuadro Nº 10 UGEL Fitzcarrald - Presupuesto del Programa Educación Primaria por Genérica de Gasto (1999 - 2007)**

Cod	Nombre	Ejecución (Devengado) y participación por Genérica									
		1999	%	2000	%	2001	%	2002	%	2003	%
	<b>Presupuesto NACIONAL</b>	<b>27,253,709,683</b>		<b>28,636,580,477</b>		<b>34,542,175,606</b>		<b>35,307,814,473</b>		<b>41,468,353,647.18</b>	
	Sector PRES, PCM o GOBREG	6,681,147,602		6,119,988,875		5,798,161,253		6,158,006,119		9,562,030,087.66	
	Pliego 441: CTAR/ GR ANCASH	313,814,003		269,948,858		284,103,193		335,020,176		403,774,248.41	
	UE 307-736: ANCASH-EDUCACION USE CARLOS F. FITZCARRALD	7,048,970		6,919,783		7,297,477		8,719,381		10,147,346.80	
	Programa 027: EDUCACION PRIMARIA	3,603,890		3,749,998		3,917,177		4,599,689		4,978,772.94	
<b>5-1</b>	<b>PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES</b>	<b>3,544,451</b>	<b>98.4</b>	<b>3,656,726</b>	<b>97.5</b>	<b>3,863,131</b>	<b>98.6</b>	<b>4,451,629</b>	<b>96.8</b>	<b>4,863,425.94</b>	<b>97.7</b>
<b>5-3</b>	<b>BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>56,851</b>	<b>1.6</b>	<b>91,089</b>	<b>2.4</b>	<b>52,699</b>	<b>1.3</b>	<b>148,060</b>	<b>3.2</b>	<b>110,840.00</b>	<b>2.2</b>
5-4	OTROS GASTOS CORRIENTES	2,588	0.1	2,183	0.1	1,347	0.0	0	0.0	4,507.00	0.1

Cod	Nombre	Ejecución (Devengado) y participación por Genérica							
		2004	%	2005	%	2006	%	2007	%
	<b>Presupuesto NACIONAL (PIA para el 2007)</b>	<b>42,274,665,005</b>		<b>45,062,013,304</b>		<b>49,938,155,245</b>		<b>51,322,614,593</b>	
	Sector PRES, PCM o GOBREG	7,850,316,153		8,988,272,850		9,969,466,919		5,677,429,349	
	Pliego 441: CTAR/ GR ANCASH	460,352,628		520,514,756		555,370,970		342,410,926	
	UE 307-736: ANCASH-EDUCACION USE CARLOS F. FITZCARRALD	10,981,987		12,180,956		13,463,650		8,335,815	
	Programa 027: EDUCACION PRIMARIA	5,221,231		6,012,062		6,247,810		3,683,181	
<b>5-1</b>	<b>PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES</b>	<b>5,103,106</b>	<b>97.7</b>	<b>5,874,659</b>	<b>97.7</b>	<b>6,080,666</b>	<b>97.3</b>	<b>3,635,276</b>	<b>98.7</b>
<b>5-3</b>	<b>BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>113,522</b>	<b>2.2</b>	<b>135,547</b>	<b>2.3</b>	<b>166,642</b>	<b>2.7</b>	<b>47,652</b>	<b>1.3</b>
5-4	OTROS GASTOS CORRIENTES	4,603	0.1	1,856	0.0	502	0.0	253	0.0

**Cuadro Nº 11 Ratios del Presupuesto UGEL Fitzcarrald - Educación Primaria (año 2006)**

seq	Ratio	Nivel	Fuente / Nota
1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	6,080,666	MEF - Portal de Transparencia Económica , Consulta SIAF-SP, Año 2006 (ver Cuadro Nº 1)
2	BIENES Y SERVICIOS	166,642	
3	Numero de CEs	59	ESCALE - MED, año 2006
4	Numero de Alumnos	4691	
5	Numero de Docentes	211	
6	Remuneracion Docente / año	<b>28,818</b>	Incluye personal administrativo de DRES y UGELs
7	Remuneracion Docente / mes	<b>2,402</b>	
8	Asignación de ByS por CE / año	<b>2,824</b>	Asume que monto total de la Genérica de Gastos 53 (Bienes y Servicios) se dedica a los CEs o a los alumnos o a los docentes
9	Asignacion de ByS por CE /mes	<b>314</b>	
10	Asignación de ByS por Alumno /año	<b>36</b>	
11	Asignación de ByS por Docente /año	<b>790</b>	

**Cuadro Nº 12 UGEL Fozcarrald. Tasas de Crecimiento para Programa Educación Primaria**

Cod	Nombre	Crecimiento (%) 1999-2006
	<b>Presupuesto NACIONAL</b>	<b>83.2</b>
	Sector PRES, PCM o GOBREG	49.2
	Pliego 441: CTAR/ GR ANCASH	77.0
	<b>UE 307-736: USE/ UGEL CARLOS F. FITZCARRALD</b>	<b>91.0</b>
	Programa 027: EDUCACION PRIMARIA	73.4
<b>5-1</b>	<b>PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES</b>	<b>71.6</b>
<b>5-3</b>	<b>BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>193.1</b>

**Cuadro Nº 13 - Pautas para estimación de Ampliación Presupuestal**

(Montos en Nuevos Soles)

sec	Concepto	Monto para 960 CEs (soles)	% del total	Anual		Mensual		Unidades	
				Monto	Concepto	Monto	Concepto	Numero	Descripción
1	Monto para Plazas de docentes que cubren CE de Formadores (vacantes)	1,982,400	15.2	16,800	Docente de reemplazo / año	1,400	Docente de reemplazo / mes	118	# Formadores
2	Pasajes /Viáticos de Formador	1,132,800	8.7	9,600	Por Formador / año	960	Por Formador / mes	118	
3	Capacitación de Formadores	283,200	2.2	2,400	Por Formador / año	200	Por Formador / mes	118	
4	Capacitación de maestros de CEs + materiales	5,789,818	44.4	2,749.2	Por Docente de aula / año	275	Por Docente de aula / mes	2106	# Docentes de aula
5	Materiales (alumnos) por CE	1,920,000	14.7	2,000	Por CE / año	200	Por CE / mes	960	# CE
6	Centro Logístico - Docente a cargo	403,200	3.1	16,800	Por Docente a cargo CL / año	1,400	Por Docente a cargo CL / mes	24	# Centros Logísticos
7	Centro Logístico - Operación	288,000	2.2	12,000	Por Centro Logístico / año	1,000	Por Centro Logístico / mes	24	
8	Centro Logístico - Equipamiento	163,200	1.3	6,800	Por Centro Logístico (una	NA	NA	24	
9	Gestión de 24 UGELs involucradas	1,008,000	7.7	42,000	Por UGEL / año	3,500	Por UGEL / mes	24	# DREs
10	Coordinación MED	60,000	0.5	60,000	MED / año	5,000	MED / mes		MED
	<b>Total</b>	<b>13,030,618</b>							

**Cuadro Nº 14 - Agregación de conceptos de Costos**

(Montos en Nuevos Soles)

sec	Concepto	Monto para 960 CEs	% del total	% acumulado	Monto Anual por CE	Monto Mensual por CE
a	Formador	3,398,400	26.1	26.1	3,540	295
b	Capacitación a Docentes	5,789,818	44.4	70.5	6,031	503
c	Materiales para alumnos	1,920,000	14.7	85.2	2,000	167
d	Centro Logístico	854,400	6.6	91.8	890	74
e	Apoyo en Gestión	1,068,000	8.2	100.0	1,113	93
	<b>Total</b>	<b>13,030,618</b>	<b>100</b>		<b>13,574</b>	<b>1,131</b>

Cuadro Nº 15 - Propuesta de Acompañamiento: Numero de CEs y Presupuesto por Gobierno Regional

GR	# UGELs	CEPPRUMs			Propuesta (Piloto)			PIA Educ. Primaria 2007 (1)	% Costo/PIA
		# CEs	Tipo	#	# CEs	# Formadores	Costo (Soles)		
Amazonas	6	906	Multigrado	470	21	3	468,376	63,596,491	0.7%
			Unidocente	436	19	2			
Ancash	20	1,165	Multigrado	668	23	3	891,168	146,755,862	0.6%
			Unidocente	497	17	2			
Apurímac	8	601	Multigrado	345	23	3	530,568	72,431,988	0.7%
			Unidocente	256	17	2			
Arequipa	10	325	Multigrado	155	19	3	587,003	93,142,611	0.6%
			Unidocente	170	21	2			
Ayacucho	11	979	Multigrado	537	22	3	619,760	101,079,148	0.6%
			Unidocente	442	18	2			
Cajamarca	12	2,893	Multigrado	1,902	26	4	653,928	210,861,355	0.3%
			Unidocente	991	14	1			
Cusco	13	1,179	Multigrado	757	26	4	683,399	137,796,633	0.5%
			Unidocente	422	14	1			
Huancavelica	7	961	Multigrado	581	24	3	501,670	71,309,232	0.7%
			Unidocente	380	16	2			
Huánuco	10	1,299	Multigrado	672	21	3	588,530	95,673,453	0.6%
			Unidocente	627	19	2			
Ica	5	195	Multigrado	114	23	3	440,812	64,393,056	0.7%
			Unidocente	81	17	2			
Junín	9	1,272	Multigrado	599	19	3	556,724	136,464,780	0.4%
			Unidocente	673	21	2			
La Libertad	12	1,120	Multigrado	765	27	4	654,894	141,550,180	0.5%
			Unidocente	355	13	1			
Lambayeque	2	413	Multigrado	272	26	4	353,451	90,023,278	0.4%
			Unidocente	141	14	1			
Lima	16	406	Multigrado	257	25	4	773,212	97,789,546	0.8%
			Unidocente	149	15	1			
Loreto	7	1,945	Multigrado	725	15	2	492,912	128,838,863	0.4%
			Unidocente	1220	25	3			
Madre de Dios	3	141	Multigrado	23	7	1	364,784	12,441,989.00	2.9%
			Unidocente	118	33	3			
Moquegua	3	99	Multigrado	63	25	4	382,663	14,269,545.00	2.7%
			Unidocente	36	15	1			
Pasco	3	490	Multigrado	150	12	2	370,186	38,659,716	1.0%
			Unidocente	340	28	3			
Piura	11	1,414	Multigrado	751	21	3	619,103	152,097,587	0.4%
			Unidocente	663	19	2			
Puno	14	1,218	Multigrado	1010	33	5	720,521	168,097,275	0.4%
			Unidocente	208	7	1			
San Martín	10	885	Multigrado	484	22	3	589,647	100,803,388	0.6%
			Unidocente	401	18	2			
Tacna	4	82	Multigrado	34	17	2	404,338	25,617,893	1.6%
			Unidocente	48	23	2			
Tumbes	3	52	Multigrado	28	22	3	378,964	26,856,637	1.4%
			Unidocente	24	18	2			
Ucayali	4	648	Multigrado	263	16	2	404,006	55,442,747	0.7%
			Unidocente	385	24	2			
<b>Nacional</b>	<b>203</b>	<b>20688</b>	Multigrado	<b>11,625</b>	<b>539</b>	<b>74</b>	<b>13,030,618</b>	<b>2,245,993,253</b>	<b>0.6%</b>
			Unidocente	<b>9,063</b>	<b>421</b>	<b>44</b>			
Total CEs y Formadores de Propuesta				20,688	<b>960</b>	<b>118</b>		42	
Total CEPPRUMs					<b>20,688</b>				
% de CEs Propuesta					<b>4.64</b>	<b>%</b>			

**Cuadro Nº 16 Estimado de Presupuesto para los 960 CEs respecto a Presupuesto 2007 de los CEPRUMs.**

sec	Concepto	Presupuesto	%	# CEs	%	# Docentes	%	# Alumnos	%	Monto de /año
1	Total Nacional (PIA 2007)	51,322,614,593	100	68,287	100	307,159	100	6,633,993	100	
2	Educación Primaria GRegionales (PIA 2007)	2,296,006,450	4.5	28,404	41.6	138,638	45.1	3,253,830	49.0	
3	Planillas Educación Primaria (PIA 2007)	2,262,358,248	98.5							16,3
4	Estimado del Monto de Planillas para los CEPRUMs (calculado con	740,074,664		20,688	72.8	45,352	32.7	1,029,705	31.6	16,3
5	Estimado de Presupuesto para CEPRUMs	751,081,843	32.7							
6	Estimado de Presupuesto para 960 CEPRUMs	34,852,986	4.6	960	4.6	2,106	4.6	47,782	4.6	
7	Presupuesto Adicional Grupo de 960 CEPRUMs	13,030,618	37.4							

(2) PIA Nacional Programa Educación Primaria

(3) Monto del año 2007 para Clasificador de Planillas (51) del Programa Educación Primaria de todos los Gobiernos Regionales.

(4) Se ha calculado a partir de Monto promedio que recibe cada docente anual (16,318 soles) por el número de docentes (45,352) en CEPRUMs.

(5) Extrapolación en base a Monto de Planillas (línea 4 entre 98.5%).

(6) Se ha aplicado tamaño de Piloto (4.6%) a línea 5

(7) Monto del Cuadro 14a.

**Cuadro Nº 17 Indicadores de la Propuesta de Ampliación Presupuestal para Acompañamiento**

sec	Concepto	Indicador
1	Estimado de Presupuesto para 960 CEPRUMs	34,852,986
2	Presupuesto Adicional Grupo de 960 CEPRUMs	13,030,618
3	Numero de CEs considerados en la Propuesta	960
4	Costo CE / año	13,574
5	% de Costo Intervención sobre el Presupuesto estimado para Educación Primaria Rural (Unidocente y Multigrado)	37.4
6	# Formadores (Nacional)	118
7	Ratio # CEs / Formador	8
8	Ratio # Docentes / Formador	18
9	Duración Proceso	3 años
10	UGEL involucradas	24
11	Distritos involucrados (Centros Logísticos)	24

**Tabla Nº 1 Aprendes: CEs visitados en San Martín (Moyobamba, Lamas y Picota)**

i	Fecha	Nombre	Tipo	Comentarios	Observaciones
1	15 agosto	La Unión - Moyobamba	Multigrado (3)	Ambiente de aula muy simpático y ordenado con amplia participación de niños, quienes están organizados en mesas, dialogando y compartiendo material (Guía de Aprendizaje para cada 2) . Docentes expresaron que les fue difícil adaptarse al nuevo esquema. Se	Presencia de Alcalde Escolar así como orden y cuidado en cuader los niños (todos los CEs de Aprendes). Baños en buen estado (des responsables de mantenimiento).
2	15 agosto	Naranjos- Moyobamba	Multigrado (3)	Ambiente de aula agradable agradable y ordenado con participación de los niños, quienes están organizados en mesas, dialogando y compartiendo material. Docentes destacaron lo difícil que fue aceptar el nuevo esquema. Aprecian apoyo del Formador.	Uno de los 3 docentes fue seleccionado para grupo que desarroll experiencia bajo DRE. Deja plaza y aula. Baños en regular estado.
3	16 agosto	Pucacaca	Multigrado (3)	Buen ambiente de aula, ordenado aunque con menor nivel de participación de niños que en los 2 anteriores CEs. Docentes señalaron dificultades inicales para asimilar el nuevo esquema. Aprecian apoyo y visitas del Formador.	Aulas actuales no son adecuadas. La municipalidad ha construido r aulas que aun deben ser implementadas. Baños en regular estado. fluye por turnos. A veces no llegan insumos para vaso de leche. Estaba presenta un profesor del Programa Nacional de Capacitación resultado de evaluación le correspondía capacitar a una profesora
	16 agosto	Chincha Alta - Picota . No está en Proyecto	Primaria Completa	Aulas muestran tradicional disposición de carpetas. Profesor desarrolla exposiciones ubicado al frente del aula. Cuadernos reflejan menos cuidado e interés de alumnos. Limitaciones para leer y en operaciones matemáticas.	Se nota mayor talla y peso que aulumos de Pucacaca (para grados similares). En general CE muestra muy buena infraestructura y conc para introducir esquema de Acompañamiento pero con equipo de 2 Formadores. Baños adecuados.
4	17 agosto	3 de Octubre	Multigrado (3)	Buen ambiente en las aulas y buena participación de los niños. Docentes expresaron que les fue difícil adaptarse al nuevo esquema. Aprecian apoyo del Formador.	Buen apoyo de Comunidad. Buen nivel de asistencia a pesar que ha declarada una suspensión de clases por sismo en Ica. Baños en re estado.
5	17 agosto	Santa Ana - Lamas	Multigrado (3)	Muy buen ambiente en las aulas, ordenadas y con buena participación de niños. Se observa muy buena motivación en los docentes quienes destacaron que fue difícil al inicio por cambio de esquema. Buen poyo del Formador quien los visita una vez al mes (a	Buen nivel de asistencia a pesar de sismo en Ica. Una de las aulas e en sesión de deportes. Docentes señalaron que Comunidad apoya al CE. Baños en buen estado, aunque no hay agua en el Colegio.
6	17 agosto	Las Flores del Río Mayo - Lamas	Multigrado (2)	Ambiente de aula ordenado con buena participación de niños. Se observa buena motivación en docentes quienes aprecian apoyo y visita del Formador	Buen nivel de asistencia a pesar de sismo en Ica. Local construido y FONCODES. Baños en buen estado.
7	17 agosto	Churuyacu - Lamas	Multigrado (3)	Ambiente de aula muy simpático y ordenado con amplia participación de niños. Una de las aulas no disponía de mesas redondas limitando trabajo en grupo. Docentes expresaron que les fue difícil adaptarse al nuevo esquema. Se observa muy buena motivación e	Buen nivel de asistencia a pesar de sismo en Ica. Docente sugirió u por alumno (en Aprendes señalaron que asignación en ex profes o motivar trabajo en grupo). Baños en buen estado. No están llegando insumos para vaso de leche.

Todos los CE y docentes tienen 3 años con el Proyecto. Son CEs consolidados. Ninguno de los CEs recibe visita de servicios de salud.

No se puedo visitar CE de Cuñumbuque, que dejó de estar bajo ámbito de Proyecto Aprendes por decisión de Profesor-Director y

**CRA en Moyobamba**

Nombre	Comentarios	Observaciones
<b>Instituto Superior de Moyobamba</b>	Local amplio con diversas facilidades, a cargo de Técnico del Proyecto. Constituye un Centro de Apoyo para las de Formadores con los maestros de aula.	Local del Instituto que alberga al CRA muestra muy buena infraestructu Director no conocía mucho del PER de la Región y mostraba su preocupación sobre una migración a Instituto Tecnológico y también tema de Plazas ya que uno de sus docentes ha
	CRA dispone de equipo de Video y Audio, y materiales diversos para desarrollar Talleres de capacitación.	
	Maestros de CEs bajo Proyecto Aprendes se reúnen periódicamente para compartir material y experiencias.	

**Tabla Nº 2 - PROMEB: CEs e instalaciones visitadas (Lancones)**

i	Fecha	Código	Nombre	Tipo	Comentario	Observación
1	7 sep	20521	La Peña	Unidocente	Muy buen ambiente de aula y grado de participación de los niños. Docente señaló satisfacción por el avance destacando su esfuerzo para cambiar. Se observa orden y cuidado en sus cuadernos. Adecuado nivel de lectura y manejo de operaciones.	CE bastante aislado (sin transporte público). Orden en el aula y en general en el todo el CE (Baños). Problema de falta de agua es resuelto con apoyo de MD de Lancones. No reciben leche (se ha interrumpido)
2	7 sep	14832	Pozas Hondas	Unidocente	Buena participación de los niños. Docente señaló que fue bastante difícil al inicio para asimilar la nueva forma de trabajar. Cuadernos muestran orden y cuidado. Buen nivel en Lectura y operaciones.	Orden en el aula y en general en todo el CE (Baños).No reciben leche (se ha interrumpido)
3	7 sep		El Sauce	Unidocente	Muy buena participación de los niños, muy expresivos y con deseos de participar. Profesora expresó su satisfacción por los resultados que se observan y que fue complicado aceptar el cambio. Orden en los cuadernos. Adecuado nivel de Lectura y operaciones.	El CE no está tan aislado pero esta ubicado en una comunidad pobre. Pobladores se dedican básicamente a tareas vinculadas con la represa de Poechos (piscicultura).
4	7 sep	14830	Lancones- CE	Multigrado	CE con características de Polidocente completo (prácticamente un profesor por cada grado). Buen ambiente en las aulas con trabajo en grupos. Buen nivel de lectura y operaciones matemáticas.	CE con rasgos urbanos. Se observa mejores indicadores de peso y talla por alumno. Aulas están muy próximas a las de CE de Secundaria.
5	7 sep		Huapira	Multigrado	CE con características de Polidocente completo (prácticamente un profesor por cada grado). Este tipo de CEPPRUM demanda mayor dedicación de los Formadores. Buen ambiente en las aulas con trabajo de grupos. Adecuado nivel de lectura y operaciones matemáticas	Interesante para analizar con mayor profundidad estos casos porque no es el típico caso de varios grados en un aula. Por otro lado puede dar luces para un esquema de Acompañamiento para los CEs Polidocentes Completos.
<b>Ludoteca y REDUCENTRO</b>						
i	Fecha	Nombre		Comentario		Observación
	7 sep	Ludoteca - Lancones		A cargo de una Especialista. Dispone de un local con una infraestructura ad-hoc (colchonetas, mesas, sillas, juegos) donde se trabaja la estimulación temprana en los niños.		Municipalidad a cargo de Local.
	7 sep	Reducentro - Lancones		Local con buen espacio e infraestructura adecuada (incluye 20 PCs, mesas) permite que niños de CEs se apoyen con programas e Internet (programación). Se utiliza también para sesiones de Formador con docentes.		Municipalidad a cargo de mantenimiento de Local. Instalaciones son utilizadas en la noche por vecinos (pagan 1 sol la hora)

**Tabla N°3 - PEAR: CEs visitados (FRIAS)**

se c	DIA	Código	Nombre	Tipo	Comentario	Observación
1	5 sep	14236	Cascajal	Unidocente	Regular participación de niños. Profesor se mostró motivado. Buena opinión sobre figura de Formador (y frecuencia), lo que ocurre desde unos 4 meses. Usa material enviado por PEAR.	Profesor cuenta con apoyo de Practicante (1 y 2 Grado). Regular estado de cuadernos. Baños en buen estado (uno necesita reparación) con grupo a cargo de mantenimiento.
2	5 sep	14345	Río Seco Alto	Unidocente	Orden y buen ambiente en el aula. Profesora señaló que ha mejorado. Considera positivo rol de Formador (lo visita frecuentemente desde hace unos 4 meses)	Docente ha aplicado formatos de evaluación MED y sugirió apoyo educativo a padres de familia. CE con mejor infraestructura que anterior. Buen estado de cuadernos. Buen estado de baños.
3	5 sep		Platanal Alto	Unidocente	No estaba profesora (matricula de hijo)	Impacto en comunidad cuando CE es unidocente y no hay clases.
4	5 sep		Huasipe	Unidocente	Profesora muy motivada y activa (niños ubicados en el suelo alrededor de un material de trabajo). Usa bastante el material PEAR. Señaló que ha cambiado su forma de trabajo con el nuevo método.	Buena participación de comunidad: 2 Vecinos estaban viendo construcción de 2da aula y baño (GL y FONCODES). Profesora "hace semana" en casa de vecino. Menos que regular estado de baño. Buen estado de cuadernos.
5	5 sep		Limón	Multigrado (3)	Profesor-director se mostró poco motivado. Carpetas en línea tradicional. .	Ambiente de inercia en el colegio. Aulas están mezcladas con las de Secundaria. Cuadernos en mal estado
6	5 sep		Tocaque	Multigrado (3)	Visita parcial dado termino de jornada (sólo un aula).	Trabajo en grupo. Regular estado de cuadernos.
7	6 sep		Pueblo Nuevo	Unidocente	Profesora motivada. Buena opinión sobre figura y frecuencia de Formador. Dice que nuevo esquema le ha permitido cambiar y mejorar	Aula con serios problemas de luz natural (requiere abrir ventanas). Cuadernos en regular estado. Poca participación de comunidad. Regular estado de baños.
8	6 sep		El Común	Multigrado (4)	Buena opinión sobre figura de Formador (frecuencia semanal) y aplicación de estrategias de organización en aula (trabajo en grupo, metodologías de lectura). Se destacó inconsistencias de Proyecto por cambios de metodología y contradicciones entre funcion	En este CE se ha interrumpido parcialmente aplicación del PEAR (no focalizado) . Profesor de 1er grado sería reasignado porque aula no cuenta con suficientes alumnos (10).
9	6 sep		San Isidro	Unidocente	Niños con regular participación. Profesora se mostró motivada. Buena opinión sobre figura de Formador (frecuencia). Uso parcial de material enviado por PEAR.	Cuadernos en regular estado. Esfuerzo impresionante de profesora por llegar a CE diariamente (desde Frías). Comunidad contribuye con algunos materiales
10	6 sep		Pampa Grande	Multigrado (3)	No se pudo realizar trabajo por tener que llegar a Tocaque. Docentes y Alumnos estaban en jornada especial (almorzando para continuar) para recuperar día de actividades personales.	

**Tabla N° 4- Elementos del Proceso de Acompañamiento a CEs Rurales Multigrado-Unidocente Educación Primaria**

	Elementos Básicos	Especificaciones	Fuente	Observaciones
<b>Formador</b>	<b>Perfil</b>	<b>Maestro</b> (no se trata de aumenta el numero de Especialistas Pedagógicos de una UGEL).	Maestros en aula CEPPrUm	Incidencia en CE
			Maestros ISP	Opiniones diversas
			Formadores otros Proyectos	Por zonas
		Experiencia en aula y prestigio	Comunidad, referencias	Factores Críticos
		<b>Selección independiente</b>	Protocolo, entrevistas	
	Buena disposición.	Entrevista.		
	<b>Ratio Formador / CE</b>	1 por 7 / 10 CEs	Experiencias de otros programas	Varía por tipo : Unidocente (10) y Multigrado (7)
	<b>Visitas / año /CE</b>	Semanal al inicio, luego quincenal. Mensual cuando se	Factor crítico la frecuencia (continua) y la calidad de las sesiones.	Tiempo por visita y frecuencia depende de cada CE y zona
<b>Costos</b>	Sueldo UGEL	En el futuro pasar a Formador debiera ser un criterio para aumentar remuneración.	Normas (Ley de Educación) - asociar incentivos con Resultados	
	30-40 % sobre Presupuesto actual de UGELs	Presupuesto adicional		
	Viáticos (alimentación y alojamiento) y (pasajes)	B y S (53) por 960 al mes por Formador.	Nuevo procedimiento MEF/UGEL	
<b>Paquete Tecnológico</b>	<b>Capacitación Formador</b>	3 meses para Taller Inicial y luego Talleres (Formación Continua)	Instituto - Universidad	Factor Critico. Independiente.
	<b>Capacitación del Docente de Aula</b>	Aula, Talleres.	Metodología. Buenas Prácticas. Estrategia. Utilización de materiales.	
		Grupos InterAprendizaje-GIA (semanal)	Centro de Operaciones	Sesiones demostrativas de Formadores y Docentes.
	<b>Medición Aprendizaje</b>	Línea de Base y Anual	Unidad Medición de Calidad MED (Regional)	Gobierno Regional sigue Estándares UMC.
	<b>% estimado de rechazo de CEs</b>	10-30%	Diferente a paralizar intervención.	Evaluar forma de reducir
<b>Material de Alumnos</b>	Mejores Materiales de cada Experiencia.	Materiales MED son adecuados. Se complementan con otras Guías	Adecuación local y quechua	
<b>Comunidad</b>	<b>Rol de Padres</b>	Prioridad - Desarrollo	Capacitación, motivación	Deben estar involucrados en el proceso.
	<b>Rendición de Cuentas</b>	Nivel, Evolución de aprendizaje	Padres de Familia deben tomar asignar prioridad a Logros de Aprendizaje.	Sistema de seguimiento cada alumno.
	<b>Exigencia Servicios Públicos</b>	Educación y Salud	Buenas Prácticas de prevención en Salud.	Servicios complementarios. Articulación con Municipio Distrital.

<b>Gobierno Nacional</b>
Univ Antunez de Mayolo
Univ Santa

Educación	
1	ED. ANCASH (DRE)
2	ED. SANTA (UGEL)
3	ED. HUAYLAS (UGEL)
4	ED. HUARMEY (UGEL)
5	ED. AIJA (UGEL)
6	ED. POMABAMBA (UGEL)
7	ED. SIHUAS (UGEL)
8	ED. C F ITZCARRALD (UGEL)
9	ED. HUARI (UGEL)
10	ED. PALLASCA (UGEL)
11	ED. CASMA (UGEL)
12	ED. HUARAZ (UGEL)

CEs de UGEL F ITZCARRALD, Dist San Luis			
CE	Ubicación	Al	Tipo
84160	Chacuascancha	sd	Unidocente
84161	Pajon	6	Unidocente
84163	Huagllapuquio	23	Unidocente
84236	Paccho	15	Unidocente
<b>84256</b>	Palmadera	14	Unidocente
84154	Jaulinca	9	Unidocente
84273	Besperanza Cachuna	7	Unidocente
84155 -	Llamaca	137	Polidocente multigrado
84157	Querobamba	30	Polidocente multigrado
84158	Rayan	164	Polidocente multigrado
84159	Ocobamba	26	Polidocente multigrado
84162	Ruris	110	Polidocente multigrado
84164	Huantar	62	Polidocente multigrado
84265	Despensa	50	Polidocente multigrado
84131	Jaulinca	74	Polidocente multigrado
84152	Pampacancha	30	Polidocente multigrado
86450	Vincococha	81	Polidocente multigrado
84280	Buena vista	33	Polidocente multigrado

**Gobierno Regional Ancash**

**SEDE CENTRAL**

**SALUD**

1	SAL. ANCASH
2	SAL. RECUAY CARHUAZ
3	SAL. HUARAZ
4	SAL. ELEAZAR GUZMAN BARRON
5	SAL. LA CALETA
6	SAL. CARAZ
7	SAL. POMABAMBA
8	SAL. HUARI

Diag N°1 GR Viable - Mejora estructural en la provisión de Bienes y Servicios a usuarios (clientes)

**Transportes**

TRANSPORTES

**Agricultura**

AGRICULTURA

**Varios**

SUBREGION PACIFICO

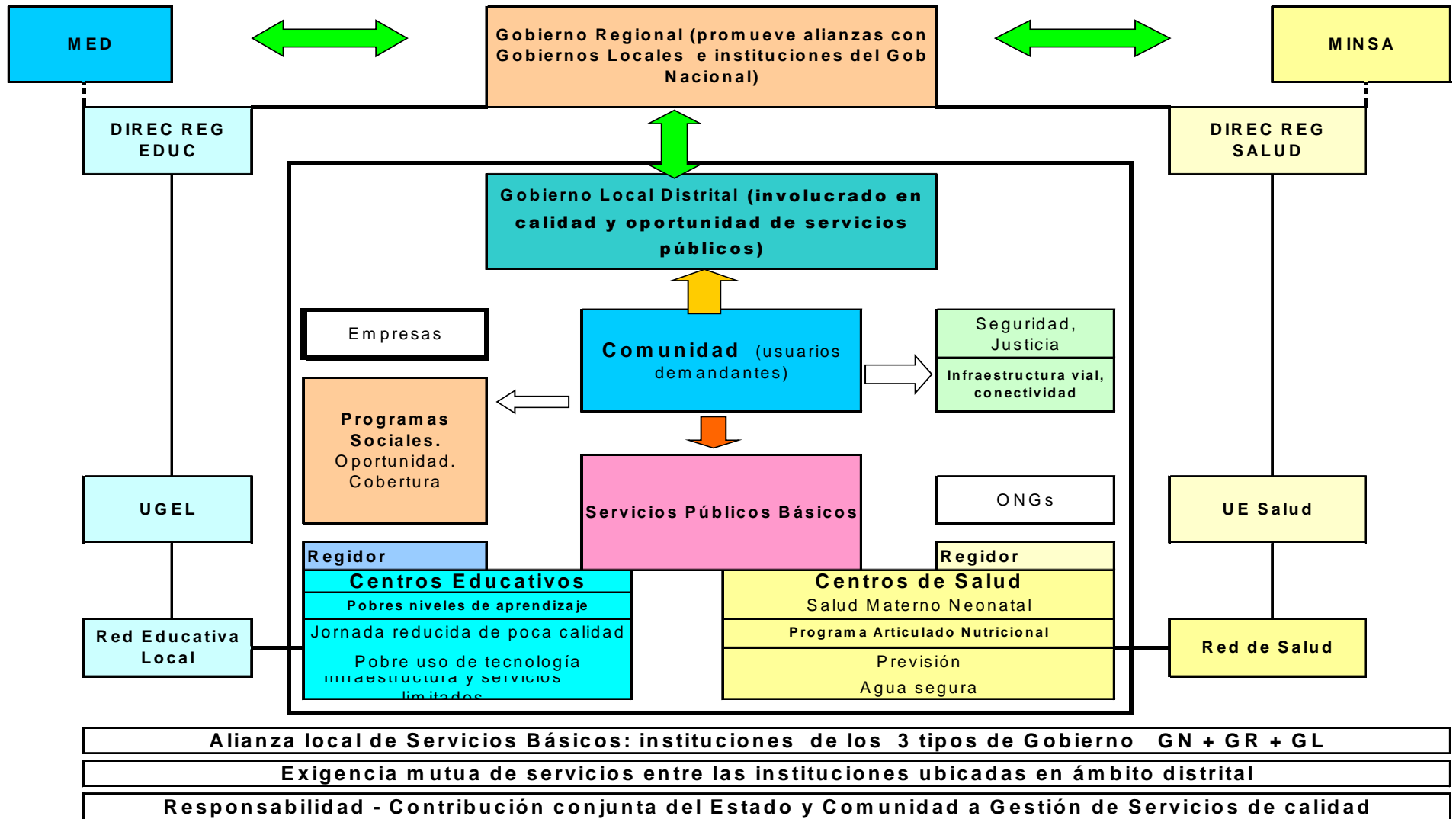
**Gobiernos Locales Ancash**

<b>Total GLs</b>	<b>166</b>
Provinciales	20
Distritales	146

Provincia		Capital
1	HUARAZ	HUARAZ
2	AIJA	AIJA
3	ANTONIO RAIMONDI	LLAMELLIN
4	ASUNCION	CHACAS
5	BOLOGNESI	CHIQUIAN
6	CARHUAZ	CARHUAZ
7	<b>CARLOS FITZCARRALD</b>	<b>SAN LUIS</b>
8	CASMA	CASMA
9	CORONGO	CORONGO
10	HUARI	HUARI
11	HUARMEY	HUARMEY
12	HUAYLAS	CARAZ
13	MARISCAL LUZURIAGA	PISCOBAMBA
14	OCROS	OCROS
15	PALLASCA	CABANA
16	POMABAMBA	POMABAMBA
17	RECUAY	GOTAPARACO
18	SANTA	CHIMBOTE
19	SIHUAS	SIHUAS
20	YUNGAY	YUNGAY

SAN LUIS
SAN NICOLAS
YAUYA

Diag N° 2 Usuarios (Clientes) y Servicios Públicos en el ámbito geográfico de Gobierno Local Distrital



**Diagrama Nº 3 Unidades de Gestión Educativa (UGELs) - Interacción con instituciones y los Sistemas Transversales**

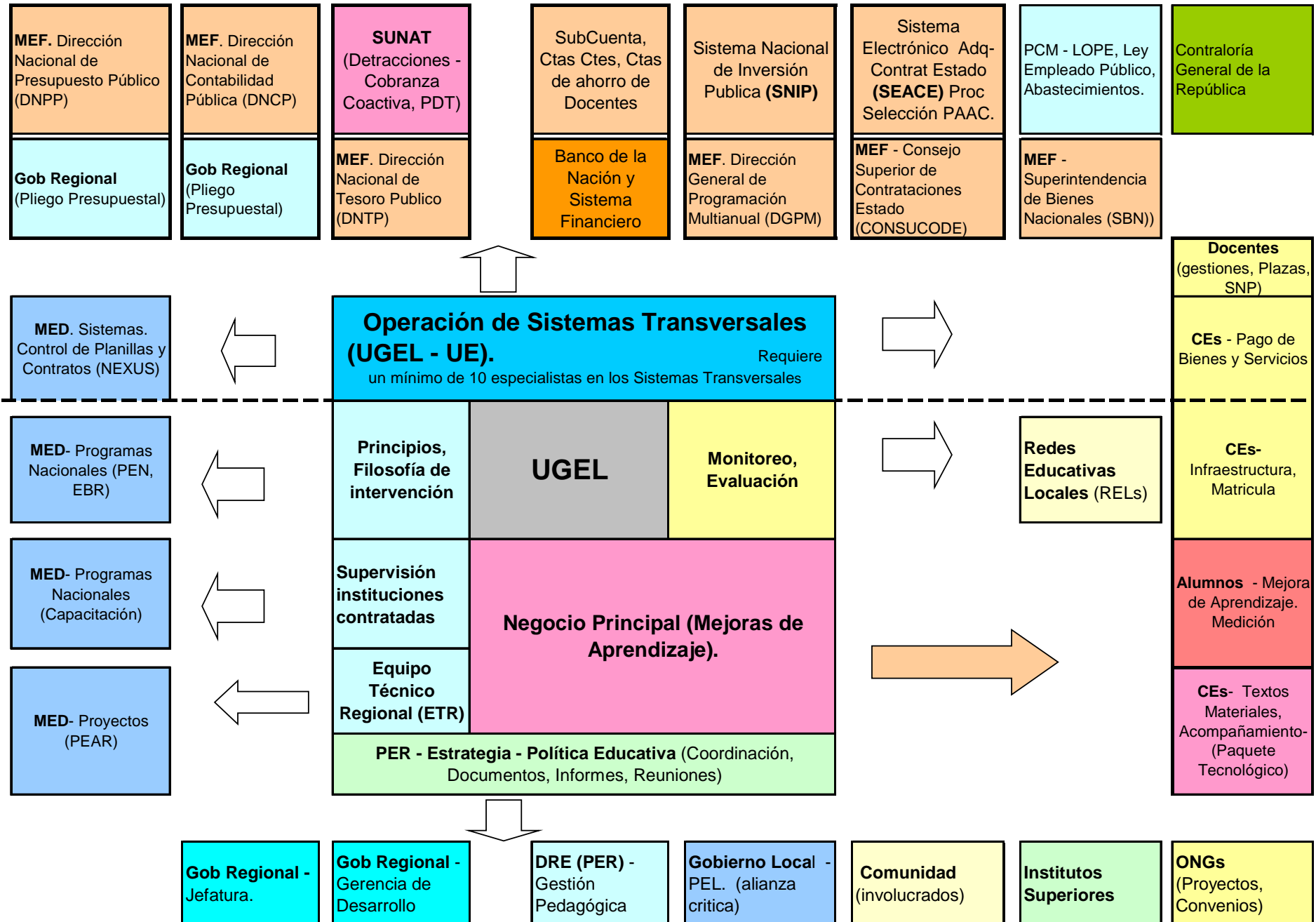
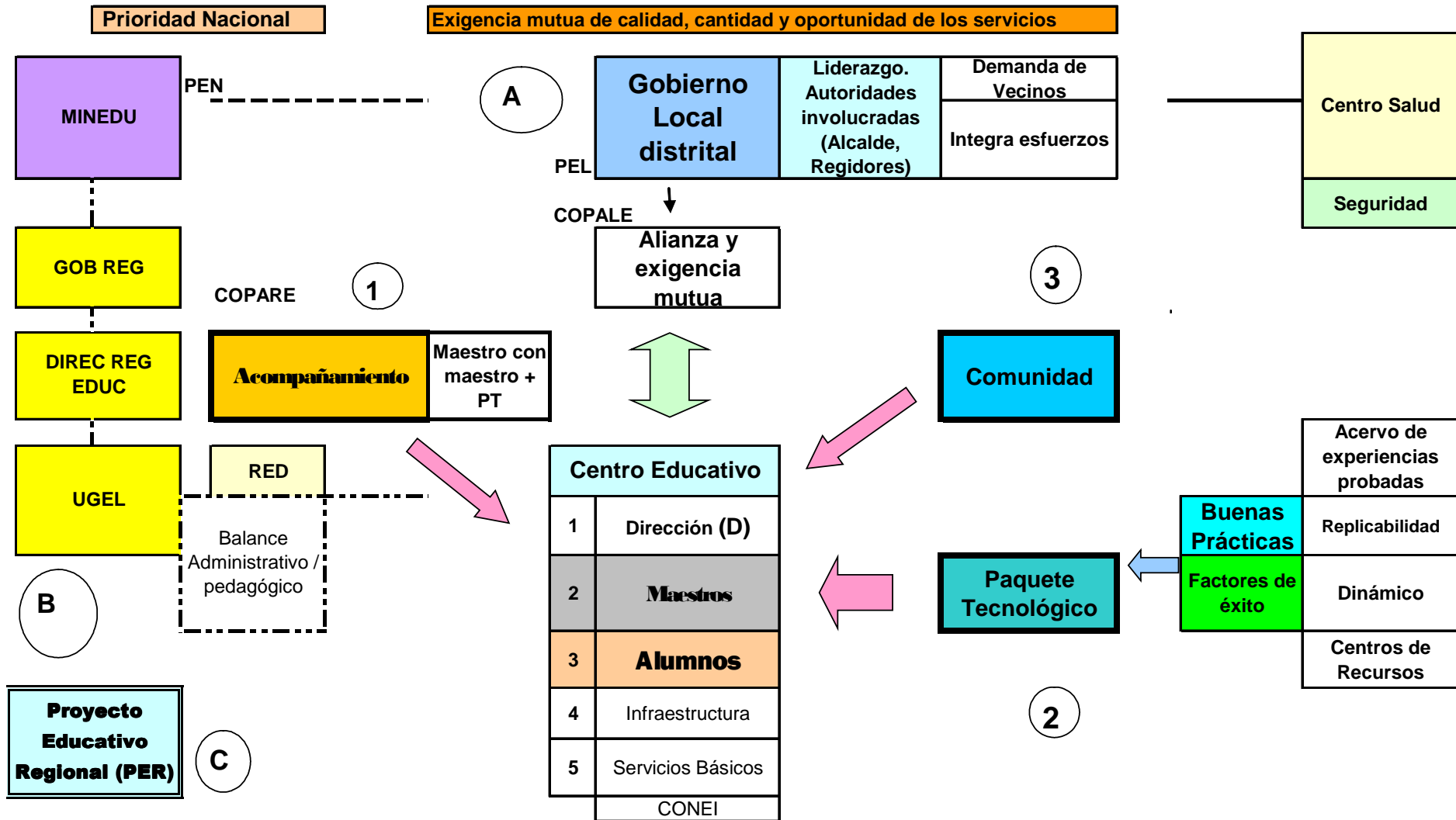


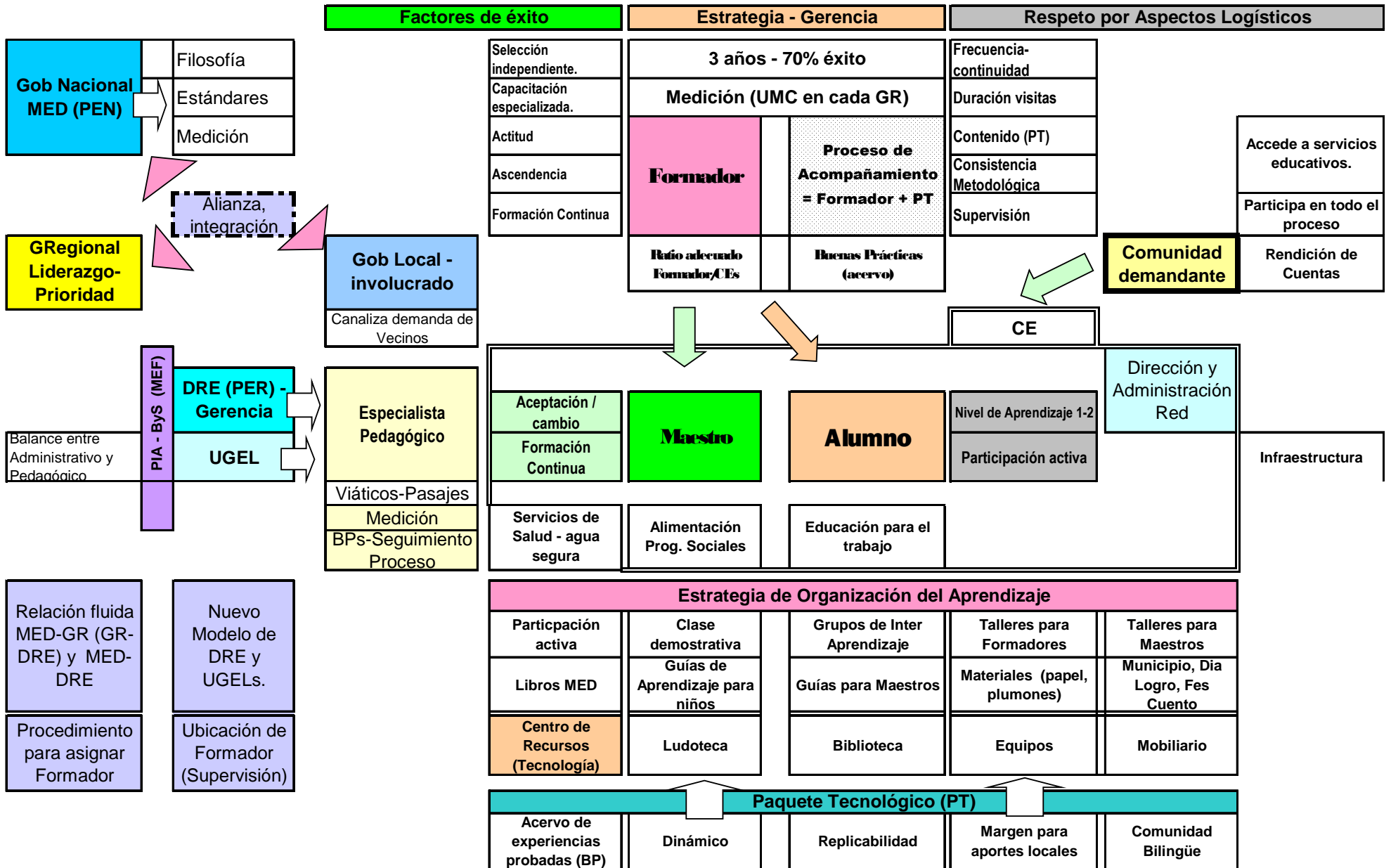
Diagrama N° 4 Mejora de Aprendizaje en CEs Públicos de Primaria Rural Unidocente y Multigrado



PRIORIDAD NACIONAL

## Diag N° 5 Puntos Críticos para Implementación de Mejora Aprendizaje en CEPPRUMs

Mejora Aprendizaje = Acompañamiento + PT + Comunidad





## Consulta Amigable (SIAF-SP)

Fecha de la Consulta:

03-septiembre-2007

Código	Nombre	PIA	Calendario	Ejecución (Devengado)
	Act. y Proy.:2007 : TOTAL	51,322,614,593.00	30,908,289,041.00	26,097,793,080.28
	Act. y Proy.:2007 Sector 99: GOBIERNOS REGIONALES	10,368,217,210.00	7,013,132,533.00	5,677,429,349.46
	Act. y Proy.:2007 Función 09: EDUCACION Y CULTURA	5,543,010,788.00	3,391,401,863.00	3,113,722,309.93
	Act. y Proy.:2007 Programa 027: EDUCACION PRIMARIA	2,296,006,450.00	1,367,868,943.00	1,334,510,365.87
	-----			
	Agrupación por Pliegos-Para: 2007 y Act/Proy			
	-----			
440	GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS	63,596,491.00	36,772,790.00	36,352,665.78
441	GOBIERNO REGIONAL ANCASH	146,755,862.00	85,827,945.00	83,959,514.77
442	GOBIERNO REGIONAL APURIMAC	72,431,988.00	43,051,100.00	41,857,035.78
443	GOBIERNO REGIONAL AREQUIPA	93,142,611.00	56,049,280.00	55,908,211.03
444	GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO	101,079,148.00	61,739,221.00	59,664,772.31
445	GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA	210,861,355.00	121,483,743.00	118,115,242.41
464	GOBIERNO REGIONAL CALLAO	50,013,197.00	32,503,964.00	28,313,773.54
446	GOBIERNO REGIONAL CUSCO	137,796,633.00	82,646,950.00	81,100,142.11
447	GOBIERNO REGIONAL HUANCAMELICA	71,309,232.00	42,069,808.00	39,971,485.39
448	GOBIERNO REGIONAL HUANUCO	95,673,453.00	55,984,294.00	54,683,408.95
449	GOBIERNO REGIONAL ICA	64,393,056.00	38,013,520.00	36,234,076.00
450	GOBIERNO REGIONAL JUNIN	136,464,780.00	80,613,259.00	78,532,909.84
451	GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD	141,550,180.00	83,736,546.00	82,272,048.31
452	GOBIERNO REGIONAL LAMBAYEQUE	90,023,278.00	53,237,117.00	53,127,055.55
463	GOBIERNO REGIONAL LIMA	97,789,546.00	59,352,603.00	57,966,811.24
453	GOBIERNO REGIONAL LORETO	128,838,863.00	78,252,433.00	76,210,347.95
454	GOBIERNO REGIONAL MADRE DE DIOS	12,441,989.00	7,445,123.00	7,355,372.14
455	GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA	14,269,545.00	11,739,486.00	11,644,692.03
456	GOBIERNO REGIONAL PASCO	38,659,716.00	22,984,363.00	20,697,247.67
457	GOBIERNO REGIONAL PIURA	152,097,587.00	90,401,744.00	90,207,936.91
458	GOBIERNO REGIONAL PUNO	168,097,275.00	100,396,807.00	98,937,705.31
459	GOBIERNO REGIONAL SAN MARTIN	100,803,388.00	59,766,097.00	58,397,870.72
460	GOBIERNO REGIONAL TACNA	25,617,893.00	15,306,365.00	15,185,488.51
461	GOBIERNO REGIONAL TUMBES	26,856,637.00	15,920,040.00	15,733,794.79
462	GOBIERNO REGIONAL UCAYALI	55,442,747.00	32,574,345.00	32,080,756.83



## Consulta Amigable (SIAF-SP)

Fecha de la Consulta:

03-septiembre-2007

Código	Nombre	PIA	Calendario	Ejecución (Devengado)
	Act. y Proy.:2007 : TOTAL	51,322,614,593.00	30,908,289,041.00	26,097,793,080.28
	Act. y Proy.:2007 Sector 99: GOBIERNOS REGIONALES	10,368,217,210.00	7,013,132,533.00	5,677,429,349.46
	Act. y Proy.:2007 Función 09: EDUCACION Y CULTURA	5,543,010,788.00	3,391,401,863.00	3,113,722,309.93
	Act. y Proy.:2007 Programa 027: EDUCACION PRIMARIA	2,296,006,450.00	1,367,868,943.00	1,334,510,365.87
	----- Agrupación por Grupos de Gasto-Para: 2007 y Act/Proy -----			
5-3	BIENES Y SERVICIOS	31,502,225.00	26,627,849.00	18,131,456.49
6-5	INVERSIONES	1,384,218.00	927,502.00	146,686.02
5-4	OTROS GASTOS CORRIENTES	611,459.00	563,146.00	421,895.60
6-7	OTROS GASTOS DE CAPITAL	150,300.00	257,471.00	74,534.11
5-1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	2,262,358,248.00	1,339,492,975.00	1,315,735,793.65